



Institucion Educativa

JUAN PABLO I

La Llanada Nariño.

Modulo Educativo

Ciencias Sociales GRADO.

5

MODULO 1



**ALCALDÍA MUNICIPAL
LA LLANADA**

NIT: 800.149.894-0

Comprometidos con la comunidad

MUNICIPIO LA LLANADA



**Colombia
aprende**
La red del conocimiento



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**Gobernación
de Nariño**
¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

¿Qué fue la Colonia?



Trabaja solo

1. Para ti qué significan las siguientes palabras:

- * Administrar
- * Gobernar
- * Institución
- * Reglamento
- * Colonia

2. Responde y argumenta tus respuestas.

- * ¿Qué diferencias hay entre un rey y un presidente?
- * ¿Qué es un buen gobernante?
- * ¿Qué es un mal gobernante?
- * ¿Qué pueden hacer los gobernados si están inconformes con su gobernante?
- * ¿Tú a quiénes obedeces?
- * ¿Tú a quiénes no obedeces?
- * ¿Por qué las personas adquieren poder y autoridad?



Marcha Democrática, 1° de Mayo, Bogotá 2011.

3. Compara tus respuestas con las que escribieron dos de tus compañeros.



Trabaja con tus compañeros

La Colonia

Después de que los españoles conquistaron la totalidad del territorio que hoy conocemos como Colombia (1500 - 1550), se inició un periodo que se conoce como la Colonia (1550 - 1810), y que se caracterizó por un intenso proceso de:

- ✱ poblamiento español de los lugares;
- ✱ organización de formas de gobierno y administración local;
- ✱ creación de instituciones de explotación de la mano de obra indígena y africana para la extracción y producción de recursos.

Las instituciones para gobernar las colonias españolas de América

En España se crearon dos grandes instituciones para administrar los territorios americanos, a saber:

El consejo de Indias

Fue creado en 1518 para gobernar a las colonias americanas. Este órgano estuvo formado por juristas y otros funcionarios que asesoraban al rey para el control de las colonias de ultramar. El rey consultaba este consejo antes de anunciar las leyes y las reales cédulas (órdenes legales).

La casa de Contratación

Esta institución se encargó de la parte comercial con las colonias americanas, supervisó el envío de barcos y pasajeros; cobró los impuestos comerciales; y controló el monopolio comercial.



Santafé de Bogotá, en sus primeros tiempos. Dibujo de Felipe Huamán Poma de Ayala, en su "Nueva Corónica y buen gobierno".



1. Responde:



- ✧ Si tú fueras el Rey de España en el siglo XVI ¿a quién tendrías que consultar antes de promulgar leyes y ordenanzas?
- ✧ Si fueras un comerciante español del siglo XVII ¿a quién tendrías que pagar impuestos?

En los territorios coloniales se crearon otras instituciones a saber:

Las reales audiencias

Estos entes territoriales fueron gobernados por un presidente, asesorado por un Consejo, y un tribunal de justicia. Estas instituciones publicaban ordenanzas de cumplimiento obligatorio.

Los virreinos

Territorios gobernados por un Virrey que representaba la autoridad del rey de España en América. El virreinato de nuestro territorio se creó en 1739 cuando nuestra Real Audiencia se convirtió en el Virreinato de Santa Fe.

Los cabildos

Se erigieron para el gobierno de las ciudades bajo la autoridad de los Regidores, quienes debían ser vecinos del lugar y poseer grandes riquezas. En estos cargos podían participar los criollos, es decir los hijos de españoles nacidos en América.

Las capitanías generales

Fueron las administraciones de los territorios alejados en donde hubo conflictos con los indígenas que no aceptaban la autoridad española. Estos entes territoriales estuvieron dirigidos por un gobernador o capitán general con funciones militares.

Monopolio comercial: exclusividad de un país de comerciar con otro.



Trabaja en tu cuaderno

2. Indica cuál de las siguientes afirmaciones es falsa o verdadera y por qué:

- A. Un capitán general es el que se encarga de asesorar el tribunal de justicia de la real audiencia _____ ☐
- B. El Virrey es la autoridad que gobierna los cabildos _____ ☐
- C. El Regidor fue la autoridad encargada de resolver los conflictos con los indígenas que no aceptan la autoridad española en sus territorios _____ ☐

La economía colonial

En la Colonia las principales actividades fueron la minería, la agricultura y el comercio. No hubo preocupación por la elaboración o transformación de productos.

La explotación de oro y plata se hizo a través de la mano de obra forzosa de indígenas y de esclavos africanos. Durante la época colonial estos metales fueron ampliamente apetecidos, principalmente para la acuñación de moneda, necesaria para las transacciones comerciales entre los imperios europeos. España se dedicó a comerciar estos metales a Inglaterra o Francia, y a comprarles productos.

Además los españoles se apropiaron de amplios territorio indígenas, y los convirtieron en extensas plantaciones de azúcar, algodón, aguardiente y tabaco, cultivadas por mano de obra indígena. La gran parte de estos productos agrícolas fueron destinados al consumo interno y no al comercio.

Las colonias españolas en América sólo podían vender y comprar productos a España, porque tenían prohibido comerciar con Francia o Inglaterra. Por esta razón surgieron los piratas y corsarios.

Al interior del territorio de la Nueva Granada la actividad comercial se desarrolló con gran lentitud, porque se movilizaba por caminos en mal estado y los ríos de difícil navegación.

Acuñar: imprimir y sellar una pieza de metal por medio de cuño o troquel para diseñar las monedas.



3. Investiguen sobre alguno de los piratas famosos de la época:

- * Henry Morgan
- * Francis Drake
- * Laurens de Graff
- * Richard Grenville
- * George Clofford
- * John Hawkins



4. Identifiquen ¿cuáles son las diferencias y similitudes entre los piratas de la Colonia, y quiénes hoy venden películas, libros y licores que no son originales y que no pagan impuestos?

La Iglesia en la Colonia

La iglesia católica cristianizó y evangelizó a la mayoría de los indígenas, a través de diferentes estrategias. Los religiosos católicos tuvieron temor por las prácticas y creencias rituales de los indígenas, y sobre todo de los africanos.

Por esta razón la Iglesia a través del Tribunal de la Inquisición persiguió y castigó a los paganos.



Antigua iglesia doctrinera de San Andrés de Pisimbalá en Tierradentro, Huila. En ella los indígenas reinterpretaron la arquitectura española.

Las fiestas de la religión cristiana eran:



Virgen de la Inmaculada Concepción.

Mes	Fiesta cristiana
En marzo o abril	La Semana Santa
En junio	El Corpus Christi y la fiesta de San Juan
En diciembre	La navidad

Para estas fiestas se preparaban coros, procesiones, vestidos, representaciones, refrescos, comidas especiales y arreglos de flores y frutas.

Las iglesias y los conventos católicos fueron las primeras construcciones fuertes y duraderas en las ciudades. En la actualidad se conservan la arquitectura de estas construcciones, las esculturas y las pinturas coloniales.



Pagano: término con el que los cristianos calificaron a los creyentes de religiones diferentes al cristianismo, especialmente frente a aquellas que creyeran y adoraran varios dioses.

Las reformas borbónicas

En la época de los imperios coloniales, la familia de los reyes marcaba la tendencia de la Corona, según su tradición religiosa, sus costumbres, las alianzas establecidas con otras monarquías. Las características reales condicionaban el tipo de gobierno de manera similar a como en la actualidad la gestión nacional está marcada por la afiliación política, económica y social del candidato electo.

La familia real de los Borbones pasó a la posteridad con un gran reconocimiento por las reformas que lideró para aumentar la productividad de la economía, tanto en España como en sus colonias.

Algunas de las reformas borbónicas generaron descontento, como fue el caso del aumento de los aranceles, pero otras modificaciones fueron muy bien recibidas, por ejemplo las expediciones científicas que investigarían a profundidad los recursos naturales y geográficos del territorio.

La revuelta de los comuneros

A finales del siglo XVIII (1783) la insatisfacción por el aumento de impuestos motivó fuertes protestas en Socorro, San Gil, Barichara, Charalá, Simácota y Mogotes. Los manifestantes marcharon hasta la capital a expresar su descontento. El nombre de esta revuelta fue asignado en honor a sus protagonistas: comuneros (gente del común).





En Zipaquirá el arzobispo Caballero y Góngora escuchó las peticiones de los comuneros y les aseguró que serían atendidas. Con esta promesa la mayor parte del movimiento se disolvió. Sin embargo esas promesas se incumplieron, y se persiguió y asesinó a los líderes comuneros.

La expedición botánica

A finales del siglo XVIII José Celestino Mutis y un grupo de colaboradores iniciaron recorridos por distintas regiones de la Nueva Granada para observar la naturaleza, clasificar la flora y hacer anotaciones y dibujos. La expedición elaboró el libro **Flora de Bogotá**, que consignó avances en los conocimientos sobre la quina. Con los trabajos de la *Expedición Botánica de la Nueva Granada* se formó un grupo de jóvenes con conocimientos en Ciencias Naturales, entre los cuales estaban Jorge Tadeo Lozano, Francisco José de Caldas y Francisco Antonio Zea.



Litografía de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

La traducción de los Derechos del Hombre

En Europa había sucedido la Revolución Francesa, un hecho que cambió la historia. A finales del siglo XVIII (1789) la monarquía francesa fue derrocada y se estableció una República. Fue entonces cuando se creó una Constitución y se proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Antonio Nariño y otros criollos tradujeron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano al español y difundieron varios. Las autoridades coloniales se dieron cuenta y apresaron a Nariño.



Trabaja en tu cuaderno

1. Observa el mapa de esta página y compáralo con un mapa de la división política de la América actual.



División político-administrativa de América a finales del siglo XVIII.

2. En tu cuaderno dibuja un mapa político actual de América. En este mapa debes incluir la indicación del Norte y el nombre del mapa, y no debes colorearlo.
3. Identifica en tu mapa los tres virreinos coloniales con las siguientes convenciones:
 - Países del Virreinato de Nueva España.
 - Países del Virreinato de Nueva Granada.
 - Países del Virreinato del Río de la Plata.



4. Reproduce en tu cuaderno un cuadro como el siguiente, y complétalo con los nombres de los países que hoy conformaron cada uno de los tres virreinos.



Virreinato de Nueva España	Virreinato de la Nueva Granada	Virreinato del Río de la Plata
No escribas aquí	No escribas aquí	No escribas aquí

5. Señala las actitudes que crees que fueron más frecuentes en la Colonia de los religiosos con los indígenas

- ✱ Respetaran las creencias de los indígenas.
- ✱ Toleraran las creencias de los africanos esclavizados.
- ✱ Discutieran con ellos para tratar de convencerlos.
- ✱ Impusieran por la fuerza sus creencias.
- ✱ Se interesaran por lo que pensarán los indios, siempre y cuando les dieran oro.

6. Responde:

- ✱ ¿Cómo crees que actuaba la Iglesia católica de esa época ante las creencias de indígenas y esclavos?
- ✱ ¿Cómo crees que actuaría la Iglesia católica hoy? y ¿por qué?

7. Escribe cuáles de las siguientes funciones crees que no cumplió la Iglesia católica en la Colonia.

- ✱ Enseñar a leer y escribir a los indios y esclavos africanos.
- ✱ Enseñar el español a los indios y esclavos africanos.
- ✱ Velar por los derechos de los indios y esclavos africanos.
- ✱ Luchar por la igualdad de todas las personas.
- ✱ Proteger a los niños indígenas africanos.





8. ¿Cuáles de las siguientes acciones de la Iglesia consideras violentas? y ¿por qué?



Trabaja en tu cuaderno

- ✱ Pregonar en la plaza pública el catecismo.
- ✱ Destruir los sitios de culto de los indígenas.
- ✱ Castigar con azotes a los indígenas que no iban a la misa.
- ✱ Cortarles el pelo a los indígenas que no asistían a la misa.



9. Elabora un dibujo en el cual ilustres la siguiente afirmación:

La Iglesia católica tuvo una gran presencia en la vida de las comunidades de vecinos e indios y una influencia grande en el comportamiento de las personas.

10. Escoge la expresión que muestre el propósito de cada una de las reformas borbónicas, y escribe una oración en tu cuaderno que exprese la reforma y su propósito.

Reformas económicas	Controlar el comercio. Incrementar el comercio. Comprar más productos.
Reformas fiscales	Mejorar la situación económica del Estado. Aliviar la situación de los habitantes. Cobrar el IVA.
Reformas militares	Defenderse de posibles enemigos. Mejorar a los militares. Ser más cautelosos.
Reformas políticas	Tener mejores gobernantes. Darle poder a la Iglesia. Controlar más las colonias.
Reformas educativas	Mejorar el conocimiento religioso. Mejorar el conocimiento científico. Mejorar el conocimiento político.

11. Explica de qué manera la Declaración de los Derechos del Hombre y la Expedición Botánica debieron influir en los habitantes de la Nueva Granada, principalmente en los criollos, frente a las ideas de libertad e independencia.

Nuestras formas de gobierno y de protesta



Trabaja en tu cuaderno

1. Consulta con tus padres u otras personas mayores acerca de cómo se administra el pueblo o la ciudad en la que vives. Pídeles que te ayuden a responder las siguientes preguntas.

Con relación al gobierno

- ✱ ¿Hay un alcalde?, ¿cómo se llama?, ¿cómo llegó a ser alcalde?
- ✱ ¿Hay un concejo?, ¿quiénes lo forman?, ¿qué hacen?
- ✱ Escribe el nombre de tres instituciones de la ciudad o pueblo. ¿Quién las dirige?
- ✱ ¿Quiénes son los encargados de cuidar el bienestar del pueblo?

Con relación a la región

- ✱ ¿Por qué se dice que la gran mayoría de la población de Colombia es católica?
- ✱ ¿Conoces alguna iglesia o capilla católica?, ¿cómo es?, ¿qué imágenes hay?
- ✱ ¿Qué fiestas religiosas se celebran en la ciudad o pueblo?, ¿son fiestas católicas o de otras religiones?

2. Escribe en tu cuaderno un relato sobre una protesta. El escrito debe responder las siguientes preguntas:

- ✱ ¿Cuándo fue?
- ✱ ¿Quiénes protestaban?
- ✱ ¿Por qué lo hacían?
- ✱ ¿Qué pedían?
- ✱ ¿Cómo se solucionó el problema?

3. Pregúntale a tus padres o a otros mayores de la comunidad sobre protestas presentadas para reclamar el derecho a la libertad, el derecho a la propiedad y el derecho a la protección del ciudadano. Escribe en el cuaderno las conclusiones de lo que consultaste.

El nacimiento de una nación



Trabaja solo

1. Observa la ilustración



Firma del Acta de Independencia en el Cabildo de Santa Fe,
el 20 de julio de 1810.

2. Responde:

- * ¿Cómo están vestidos los personajes?
- * ¿Qué están haciendo?
- * ¿Puedes reconocer a alguno de ellos?
- * ¿Dónde crees que tiene lugar este evento?

3. Las siguientes palabras tienen relación con los temas de esta guía Pregunta al profesor o consulta en el diccionario su significado.

* Nación	* República
* Centralista	* Emancipación
* Patriotas	* Federalista
* Monarquía	* Chapetones



4. Reproduce las siguientes columnas en tu cuaderno, y une con una línea, cada palabra con su respectiva definición.



Trabaja en tu cuaderno

Palabras	Significados
Nación	Situación que se presentó cuando nos independizamos de España.
Centralista	Es sinónimo de español.
Emancipación	Existen presidentes en las diferentes regiones, provincias o departamentos que integran un país.
Patriotas	Es una nación, país o Estado en la cual la autoridad política y económica está en cabeza de un rey o reina.
Federalista	Personas que defienden los valores de una nación.
Chapetones	Organización política de una sociedad en la cual existen tres poderes: legislativo, judicial y ejecutivo. El representante del poder ejecutivo es elegido por voto popular.
Monarquía	Es decir que las regiones y sus habitantes se unen bajo un territorio, lengua y religión.
República	Existe un presidente que representa la nación.



Tres grandes revoluciones

La palabra revolución implica la sucesión de una serie de cambios radicales en el transcurso de un período de tiempo relativamente corto, de un aspecto social, político o económico.

Entre 1770 y 1850 el mundo vivió tres grandes revoluciones:

- * La independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica
- * La Revolución Francesa
- * La Revolución Industrial

La independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica

A finales del siglo XVIII (1776) se llevó a cabo la Revolución de las trece colonias inglesas de Norteamérica, las cuales se rebelaron contra la monarquía inglesa a la que estaban sometidas y lograron su independencia.

Esto significó dejar de ser colonias y pasar a ser una nación libre, en la que los súbditos del rey de Inglaterra se convirtieron en ciudadanos. Este nuevo sistema se compuso por tres poderes públicos: legislativo, ejecutivo y judicial.

La revolución Francesa

Las transformaciones que se produjeron con esta revolución fueron:

- * Se acabó con el sistema de gobierno monárquico, en el cual el poder estaba centrado en el rey y la clase social de los nobles tenía grandes privilegios.
- * Se difundieron las ideas de la libertad, igualdad y fraternidad; y de que los ciudadanos tenían derecho a escoger sus formas de gobierno.



El Congreso de los Estados Unidos vota la independencia del Imperio Inglés.



✧ Se proclamaron los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

La revolución industrial

Entre el siglo XVIII y principios del XX se desarrollaron importantes inventos, como el de la máquina de vapor, que se aplicaron a la industria y se desarrollaron los medios de transporte, especialmente con locomotoras.

Con estos inventos, iniciados en Inglaterra, se cambió la forma de producción artesanal y de talleres y comenzó la producción de las fábricas, principalmente de productos textiles.

El gran desarrollo de la industria transformó los paisajes y llevó a Europa a iniciar la búsqueda de materiales para su producción y a la búsqueda de clientes por todo el mundo. Esto lo hizo a la fuerza, y durante el siglo XIX y parte del XX Europa logró tomar el control del mundo. Buena parte de Asia, África y América pasó a depender política y económicamente de distintos países europeos.

En este desarrollo de la industria, las colonias de América jugaron un papel importante, ya que el oro y la plata de las colonias americanas fueron la base para el desarrollo industrial de Europa.

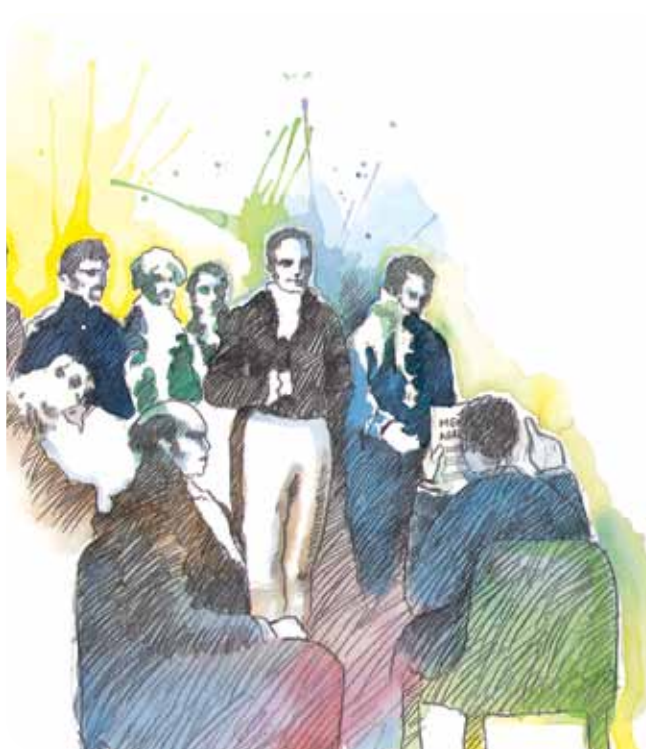


Tren de vapor, Revolución Industrial.



La libertad llegó a las colonias españolas

A inicios del siglo XIX, hacia 1808, se conoció la noticia de que el rey Carlos IV fue incapaz de gobernar debido a su debilidad y a su avanzada edad. Mientras su hijo conspiraba para poder subir al trono, el emperador francés Napoleón Bonaparte deseaba convertir a toda Europa en un solo imperio bajo el mandato de Francia, por lo que enfrentó a los miembros de la familia real española para potenciar su poder de acción.



Napoleón forzó al rey Carlos y a su hijo a renunciar al trono, y nombró a su hermano José Bonaparte como rey de España y de las colonias hispanas. En España había un rechazo generalizado hacia los franceses y los últimos acontecimientos produjeron un gran movimiento popular en España, que terminó de manera sangrienta. Los dirigentes españoles trataron de solucionar esta crisis creando juntas de gobierno; para defender a Fernando VII, hijo de Carlos IV, como rey legítimo del trono español.

El movimiento revolucionario de 1810

América reaccionó manifestando su gran descontento por la presencia francesa en España. Los criollos empezaron a organizarse en juntas de gobierno en diversas ciudades de la Nueva Granada.

Primero en Cartagena el 14 de junio de 1810 el cabildo desconoció al gobernador y estableció en su reemplazo una junta de gobierno. Posteriormente otros cabildos siguieron el ejemplo cartagenero; el 3 de julio Cali; el 4 de julio Pamplona; el 11 de julio El Socorro, y el 20 de julio Santa Fe de Bogotá.



Las actas que se firmaron siguieron reconociendo como rey a Fernando VII, aunque se exigía la independencia de la Junta Central Española y una mayor presencia de los criollos en el manejo del gobierno.

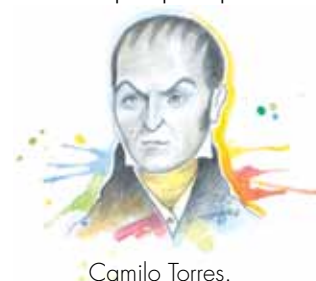
4. Con la ayuda del profesor consulten en la biblioteca:

- * ¿Qué fue el Memorial de Agravios?
- * ¿Quién fue Camilo Torres?
- * ¿Quién fue Antonio Nariño?



El primer gobierno republicano

Desaparecida la autoridad de España, cada provincia formó su propia junta de gobierno y se aprobó una Constitución, con lo que buscaba que la reconocieran como un Estado aparte. Además las regiones se habían formado bastante aisladas entre sí, razón por la cual no reconocieron a la Junta Suprema de Santa Fe de Bogotá como autoridad central.



Camilo Torres.



Antonio Nariño.

Por lo anterior, cuando la Junta de Santa Fe de Bogotá invitó a todas las provincias a asistir a un Congreso para organizar el Estado y elaborar una Constitución, sólo asistieron seis provincias de la Nueva Granada. Además las provincias de Santa Marta, Popayán y Pasto continuaron fieles al rey. Por esta razón se crearon dos grandes divisiones entre los criollos, a saber:

Grupo	Características
Federalistas	Dirigidos por Camilo Torres. Defendían la idea de que cada provincia fuera independiente, con sus propias leyes y ejército.
Centralistas	Liderados por Antonio Nariño. Sostenían la idea de que se necesitaba un gobierno fuerte, manejado desde Santa Fe, que dirigiera la nación y la defendiera de los españoles. Su periódico <i>La Bagatela</i> sirvió para divulgar sus propuestas.

Debido a las confrontaciones entre los dirigentes de la Independencia, la disputa política y la aparición de un regionalismo extremo, el periodo que siguió al llamado "grito de independencia", comprendido entre 1810 y 1815, se conoce con el nombre de la Patria Boba.



La reconquista española

El 18 de agosto de 1815 el general español Pablo Morillo, a la cabeza de un poderoso ejército, inició el sitio de Cartagena. Esta ciudad fue tomada por los españoles el 6 de diciembre, luego de la muerte de buena parte de su población. Se dio así inicio al *Régimen del Terror*, en el cual Morillo condenó a muerte a numerosos patriotas, como: Francisco José de Caldas, Camilo Torres, José María Carbonell, Antonia Santos y Policarpa Salavarrieta, llamada “La Pola”.

Estas medidas tan sangrientas radicalizaron el movimiento de independencia, y unió a los neogranadinos en una sola lucha contra los españoles.

Sitiar: bloquear, rodear emboscar militarmente a una población.

Las campañas libertadoras

Al comenzar el año de 1818, Bolívar comandaba un poderoso ejército con oficiales de amplia experiencia, como el general Santander.

La estrategia de Bolívar fue la de llegar rápido al corazón de la Nueva Granada, es decir a Santa Fe, y formar desde ese punto un nuevo gobierno. Por eso decidió atacar por el lado que menos esperaban los españoles, el lugar más alto de la cordillera, el páramo de Pisba.

Luego de las victorias de Pisba, Paya, Socha y Gámeza, el ejército patriota logró derrotar, en el Pantano de Vargas, al ejército español, comandado por Barreiro. Esto ocurrió el 25 de julio de 1819. Días después, en el combate del Puente de Boyacá, el 7 de agosto se logró el triunfo patriota y la ocupación de Santa Fe de Bogotá.

Los españoles derrotados se desplazaron hacia las provincias del sur, persiguiendo al ejército libertador.



Puente conmemorativo de la Batalla de Boyacá.



El 17 de diciembre de 1819 se reunió un Congreso en la ciudad venezolana de Angostura, y proclamó una nueva Constitución para la República de Colombia. Esta República quedó conformada por la Capitanía de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada (que en esta época incluía a Ecuador).

Con la Constitución de 1819 se reemplazó el nombre de Santa Fe por el de Bogotá, como homenaje al antepasado divino indígena, Bacatá. Sin embargo la guerra continuó con las siguientes batallas:

- * La campaña libertadora de Venezuela, la cual se ganó en la batalla de Carabobo en 1821.
- * La de Ecuador, cuyo triunfo se obtuvo con la batalla de Pichincha en 1822.
- * La independencia del Perú que se logró en 1824 con la Batalla de Junín y con la Batalla de Ayacucho, en la cual triunfó el ejército libertador comandado por Antonio José de Sucre.

- 5.** Investiga sobre la batalla del Pantano de Vargas y realiza un dibujo en tu cuaderno mostrando cómo te la imaginas.



Se debatió la Nación

A continuación se presentan algunos esfuerzos y debates que se produjeron para crear la naciente nación

El Congreso de Angostura

En el Congreso de Angostura, el 17 de diciembre de 1819, Bolívar propuso que Venezuela, Colombia y Ecuador se unieran en una sola nación bajo el nombre de República de Colombia (posteriormente denominada La Gran Colombia). Bolívar defendió la idea de la unificación de varias entidades territoriales porque pensó que entre más grande la nación, más fuerte sería para defenderse física y económicamente ante cualquier ataque.

El Congreso de Cúcuta

En mayo de 1821 se instaló el Congreso Constituyente en Villa del Rosario, en el actual departamento de Cúcuta. En este escenario se redactó la nueva Constitución. Bolívar fue nombrado presidente de la República y Francisco de



Paula Santander vicepresidente de Cundinamarca (que en esta época correspondía al territorio de la actual Colombia).

Sin embargo, resurgieron las discusiones sobre centralismo y federalismo, las cuales concluyeron con la decisión por un gobierno central. La Constitución de Cúcuta dividió el territorio en departamentos, provincias y cantones, y estableció un gobierno popular, con un poder dividido en las ramas legislativa, ejecutiva y judicial.



La administración de Santander

Santander inició una amplia labor para poner en orden las finanzas del Estado, porque la guerra tuvo enormes costos debido a:

- * Las pérdidas económicas;
- * Las confrontaciones armadas imposibilitaron la recolección de los impuestos.
- * El colectivo de soldados desempleados.

Para revitalizar el comercio se inició el cobro de los impuestos aduaneros, y con estos ingresos se resolvieron algunos de los problemas económicos de la nueva República. Además hubo un intenso trabajo de reconstrucción y reactivación en el campo de la educación, con la creación de numerosas escuelas de primaria, colegios y universidades que significaron una importante ampliación del sistema educativo.

El Congreso de Panamá

Bolívar pensó que las nacientes repúblicas hispanoamericanas separadas no eran lo suficientemente sólidas como para hacerle frente a potencias como Inglaterra o Estados Unidos.

A partir de esta preocupación convocó a inicios del siglo XIX (1826) el Con-



greso de Panamá, que fue un llamado a las repúblicas para tratar estos asuntos de interés general. En el congreso se hicieron presentes pocas naciones, por lo que este primer intento de propiciar la unión no resultó, posteriormente Bolívar triunfó al mostrar el camino de la integración del continente y la conformación del Panamericanismo.

La desintegración de la Gran Colombia

En la Constitución de Bolivia, el Libertador estableció su presidencia vitalicia, es decir para toda la vida. Las ideas que contenía esta Constitución y el interés de Bolívar de aplicarlas en la Gran Colombia significaron el inicio de grandes desacuerdos entre Bolívar y el general Santander.

Bolivarianos y Santanderistas, liberales y conservadores

El general Francisco de Paula Santander consideró que una sola Constitución para naciones tan distintas no era viable, porque sus territorios y poblaciones eran demasiado grandes y diversas. Las regiones geográficas de los países americanos y sus regiones internas estaban demasiado aisladas, y las poblaciones nacionales tenían identidades divergentes. Sin embargo a lo que más se opuso el general Santander fue a las ideas monárquicas de Bolívar.

Este enfrentamiento entre los dos dio origen a la creación de dos grandes partidos:



Manuela Sáenz.



El partido de	Características
Los bolivarianos	Estuvo conformado por los seguidores de Bolívar eran los militares venezolanos, quienes se beneficiaban de la guerra y del poder de Bolívar, ya que tenían altos cargos en el ejército y en el gobierno.
Los santanderistas	Se conformó por los seguidores de Santander, que como él se opusieron a las ideas de Bolívar por considerarlas autoritarias y personalistas. Además defendieron más la Constitución y las leyes que el poder militar.

A inicios del año de 1828, Bolívar dijo tener temores de revueltas en la costa norte, y por lo cual se declaró en ejercicio de facultades extraordinarias y suspendió de su cargo al vicepresidente Santander. Este acto produjo una reacción violenta de los santanderistas, quienes organizaron varios atentados contra Bolívar, el más conocido es el de la noche septembrina, que tuvo lugar el 25 de septiembre, y del cual Bolívar logró escapar con ayuda de Manuelita Sáenz.

Después de la noche septembrina Bolívar inició una dura represión contra la oposición santanderistas, la cual cobró la vida de 14 conspiradores fusilados, y el destierro de Santander.

Como los bolivaristas proponían suprimir la Constitución de Cúcuta y los santanderistas la defendían, se aprobó la Convención de Ocaña, en la cual se pretendió reformar la Constitución de Cúcuta. En esta convención no se logró ningún acuerdo; y por el contrario se aunaron los desacuerdos y las diferencias, así como los riesgos de la guerra civil.

Al comenzar el año de 1830 las ideas separatistas fueron marcadamente fuertes. Por esta razón, Bolívar convocó el Congreso Admirable, el último de la Gran Colombia, que intentó mantener viva la idea integracionista, con un equilibrio entre centralismo y federalismo. Sin embargo este intento de unión fracasó.

Bolívar desilusionado y enfermo decidió abandonar Bogotá y emprender un viaje rumbo a Europa, pero murió en la Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta, el 17 de diciembre de 1830.

Después de la muerte del Libertador las tres naciones que un día conformaron la Gran Colombia reconocieron sus independencias, dejando atrás el sueño bolivariano de la unión americana.

Interpreta documentos

1. Observa y compara las dos imágenes.
2. Responde en tu cuaderno:
 - * ¿Qué diferencias identificas entre los dos escenarios?
 - * ¿Cuál de los dos ya no existe de la misma forma en el mundo actual?
 - * ¿En qué caso crees que hay una sola persona que manda? y ¿por qué?
 - * ¿En qué caso se toman decisiones por el voto de todas las personas? y ¿por qué?
3. Observa y analiza la siguiente línea del tiempo.



Trabaja en tu cuaderno

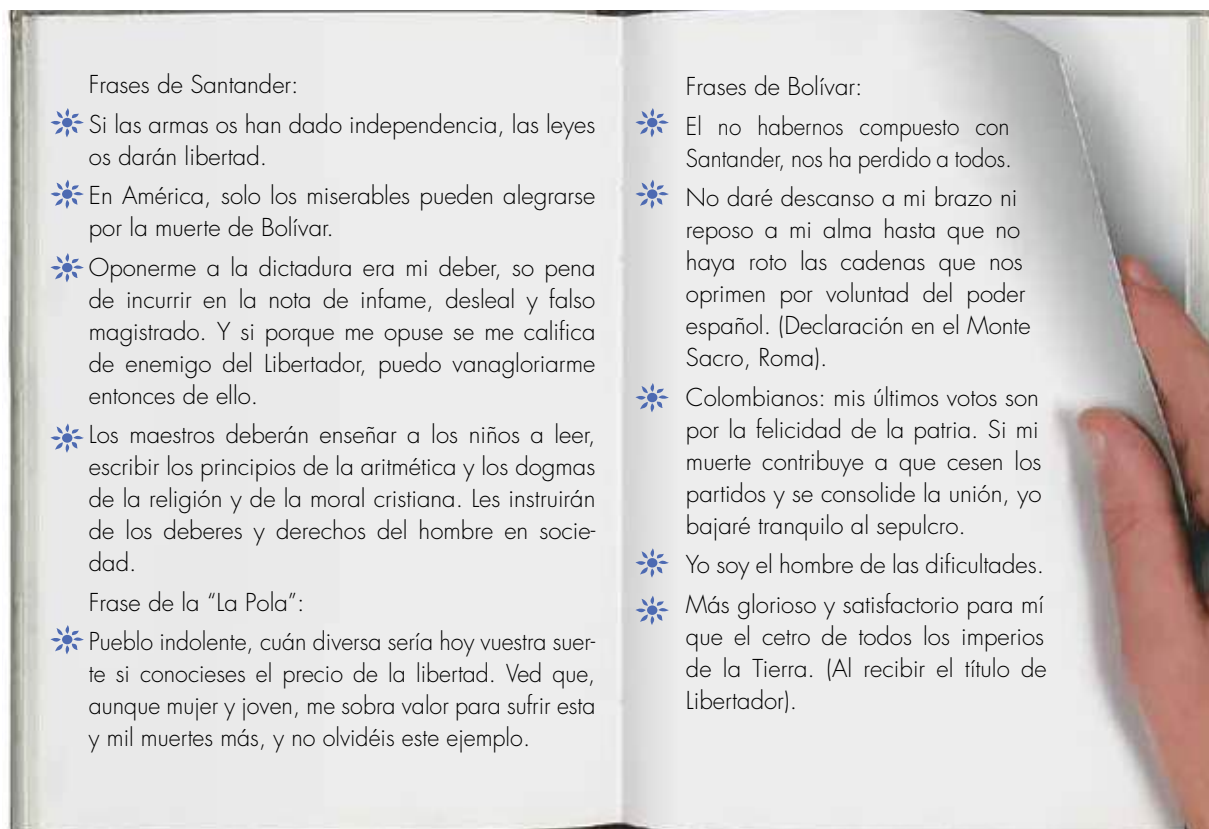
Fechas en la lucha por la Independencia



4. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - * ¿Por qué Antonio Nariño tradujo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano?
 - * ¿Qué diferencias tuvieron los centralistas y los federalistas en 1812?
 - * ¿Qué fue la Patria Boba?
 - * ¿Por qué el 20 de julio celebramos la Independencia de Colombia?



5. Lee las siguientes frases de tres personajes de las luchas de Independencia.



6. Relaciona cada una de las siguientes palabras con las frases de los tres personajes. Para ello, copia en tu cuaderno la palabra y escribe al frente la frase con la cual está relacionada. Una palabra puede tener varias frases asociadas.



Muestra tu trabajo al profesor

- | | |
|-----------------|-------------------|
| * Lucha | * Democracia |
| * Valentía | * Fraternidad |
| * Formación | * Grandeza |
| * Honra | * Arrepentimiento |
| * Determinación | * Autonomía |

1. Escribe tu propia definición sobre la palabra autodeterminación y escríbela en tu cuaderno.



2. Compara tu definición con la de tres de tus compañeros, luego elaboren una nueva definición entre todos y escríbanla en el cuaderno.



3. Comenten en grupo, en qué situaciones podría presentarse la necesidad de autodeterminarse. Hagan una lista de por lo menos diez situaciones diferentes.

4. Escojan una situación de las diez y analicen:

- * ¿Por qué se genera la necesidad de autodeterminación?
- * ¿Quiénes están involucrados y en qué papeles?
- * ¿Qué elementos serían necesarios para que se diera la autodeterminación?
- * ¿Cómo afectaría a las personas involucradas?
- * ¿Qué espacio y tiempo sería necesario para la autodeterminación?
- * ¿Qué conclusiones se pueden deducir de este proceso de análisis?

5. Investiga acerca de:



- A. Un personaje que en la historia de Colombia se haya destacado por luchar por la autodeterminación y por el respeto de los Derechos Humanos. Realiza un friso en el que consignes los principales resultados de tu consulta.



- B. Un líder importante de tu comunidad cuyo trabajo beneficie la autodeterminación de la población de tu comunidad, y el cumplimiento de los Derechos Humanos.



6. Reúnanse en un grupo de máximo cinco y mínimo tres compañeros. Realicen las siguientes actividades:

- * Nombren un líder del grupo para dirigir el proceso.
- * Propongan qué podrían hacer para la celebración.
- * Analicen las distintas propuestas, para llegar a un consenso. Propongan una actividad que se relacione con el plan general.

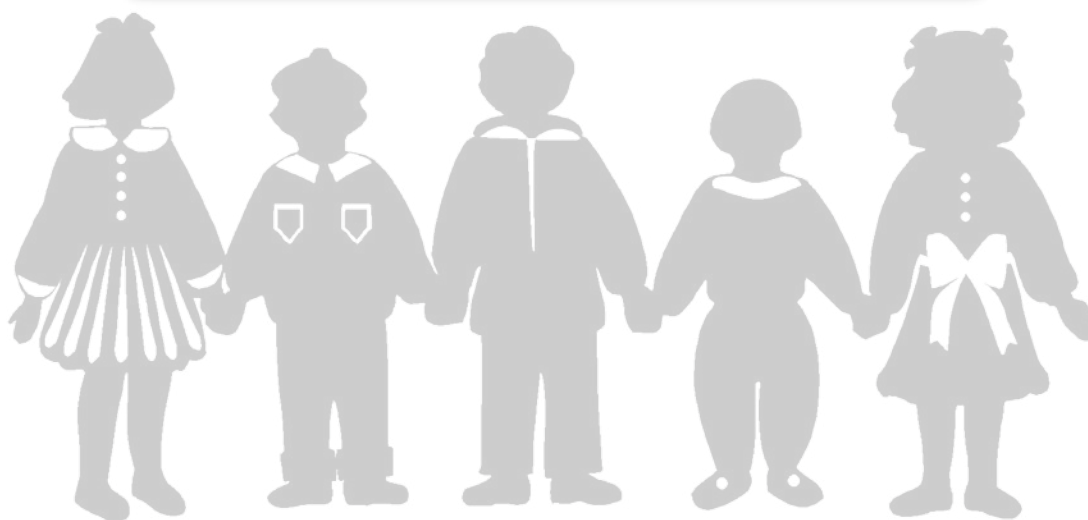
7. Escriban en grupo una página para el periódico escolar, en la que expongan una reflexión acerca de la importancia de la integración, los beneficios que podría tener para la escuela y las dificultades que tuvieron en la planeación de una "Actividad de integración de la comunidad escolar".

Tengan en cuenta:

Las tareas que se puedan desarrollar para integrar a niños y adultos, hombres y mujeres, profesores y padres de familia, directivas y alumnos, alumnos y padres, empleados, profesores y alumnos.

Escriban una lista de los problemas que se puedan presentar en la integración de esos grupos y cómo se podrían solucionar.

Finalmente, hagan una lista de lo que se necesita para llevarla a cabo. Tengan en cuenta necesidades económicas, personales y de reglamento.



El movimiento campesino colombiano

Las personas pertenecen a distintos grupos, los cuales se forman cuando las personas tienen un propósito común.



Trabaja solo

1. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- * ¿A qué grupos perteneces?
- * ¿Cuál es el propósito de esos grupos?
- * ¿Qué aprendes en cada uno de ellos?
- * ¿Qué te aporta el grupo?, y ¿qué le aportas?
- * ¿Piensas que te pareces en algo a las personas de los grupos a los que perteneces? y ¿en qué?

2. Piensa en una situación en la que hayas necesitado hacer un reclamo y otra en la que hayas tenido que pedir un permiso difícil de obtener. Responde:

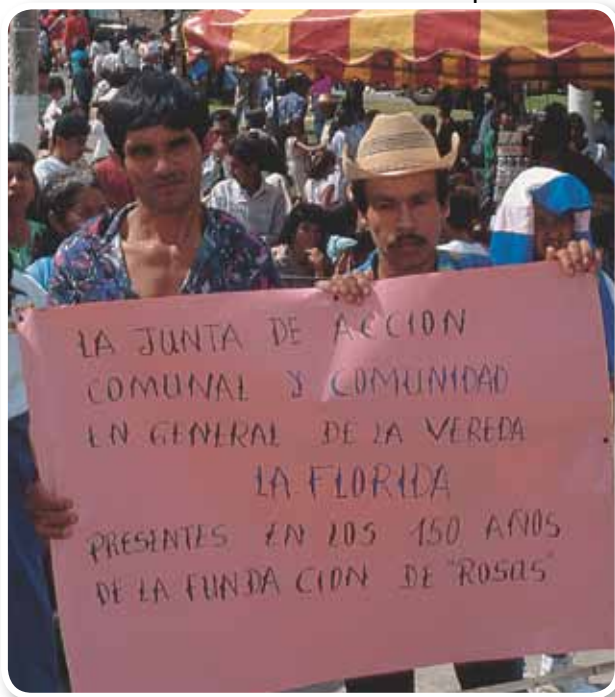
- * ¿Tuviste miedo o pena de reclamar?
- * ¿Le pediste ayuda a alguien?
- * ¿Cuándo consideras que es una buena estrategia pedir ayuda a otros y cuándo no?



Trabaja con tus compañeros

3. Describe dos ejemplos concretos y analízalos con tus compañeros.

4. Averigüen: ¿qué grupos existen en su comunidad? ¿para qué se reúnen? y ¿qué han logrado hacer hasta el momento?



Las Juntas de acción comunal son organizaciones de participación civil.

En tu colegio o escuela pueden existir grupos de:

- ✱ Estudiantes que realizan actividades artísticas: danza, teatro, baile, canto.
- ✱ Compañeros que se reúnen para estudiar o hacer proyectos.
- ✱ Amigos que se reúnen para jugar, hablar o compartir unos momentos juntos.

En el lugar donde vives pueden existir grupos como los siguientes:

- ✱ Asociaciones que funcionan en el pueblo.
- ✱ Puesto de salud, estación de bomberos y de policía.
- ✱ Alcaldía, y otros lugares donde se encuentren grupos sociales.

Los campesinos colombianos

La población campesina es indispensable para un país, y lo es especialmente para un país como el nuestro, ya que gracias a su trabajo los productos agrícolas llegan al mercado, para ser la base de la alimentación de la población de todo el país.

En Colombia en las grandes ciudades, en las cuales vive la mayoría de la población, de cada diez

personas, siete viven en las ciudades y solo tres en el campo. Hace 50 años fue al contrario, la gran mayoría de la población colombiana (70%) vivía en áreas rurales.

Los campesinos cultivan papa, frijol, arveja, trigo, plátano, yuca, ñame y frutas diversas, tabaco, el algodón, el sorgo, la soya, entre otros. Algunos además tienen animales domésticos, como gallinas, cerdos y ovejas. De la leche de la vaca hacen quesos.



Feria ganadera en el Llano.



Julián Rinaudo. (2009). Suza, Cundinamarca.

Los productos los utilizan para alimentarse, y la parte que no consumen la llevan al mercado para venderla. Con el dinero recibido compran lo que no producen, bien sea para alimentarse, vestirse o para atender otras necesidades.

La producción cafetera en Colombia

A finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX se inició el cultivo del café en Colombia, en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Antioquia, Quindío, Risaralda y Caldas. En 1930 el café se convirtió en el principal producto de exportación del país.



En las regiones que se especializaron en el cultivo del café, el cuidado de los cafetales y la recolección de la cosecha, fueron actividades en las que trabajaban todos los integrantes de la familia.

Los campesinos tuvieron que trabajar sobre todo como aparceros y como jornaleros, es decir que tuvieron que dedicarse principalmente a cultivar café en las tierras de los grandes hacendados; en largas jornadas y con escasas ganancias por su trabajo. Los campesinos no tuvieron facilidades para ser propietarios de tierra. Entre más crecía la producción de café, más se enriquecían los grandes hacendados y más se empobrecían los campesinos.

Cuando los campesinos eran dueños de tierra, poseían extensiones muy pequeñas que sólo les permitían cultivar para el autoconsumo, pero no para ser productores y comerciantes. Estas condiciones fueron creando cada vez un mayor descontento entre los campesinos, que protestaron, algunos hasta terminar en la cárcel por reclamar sus derechos.

Las luchas campesinas

El descontento de los campesinos, los congregó en una lucha común por conseguir su propia tierra. En este proceso organizativo, los campesinos se asociaron, en 1920 en Ligas Campesinas, además se fueron creando diversas cooperativas y Juntas de Acción Comunal en veredas y pueblos. En 1966 a través de una organización de mayor dimensión, la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). Todas estas organizaciones civiles buscaron la participación ciudadana. Mediante las luchas y su organización, los campesinos, en algunos casos, han obtenido tierra o posibilidades de educación para sus hijos.

La política tradicional en Colombia, fue una práctica de las elites liberales y conservadoras, que no dirigían sus discursos ni sus programas de gobierno hacia las masas populares ni en su beneficio. Sin embargo a principios del siglo XX Jorge Eliecer Gaitán, abogado penalista, que creció en una familia humilde bogotana, empezó a tener protagonismo político, se dirigió a las masas populares de todo el país, incluyendo a las campesinas que fueron muy receptivas a su discurso.

A Jorge Eliecer Gaitán lo mataron el 9 de Abril de 1948, sin embargo la política nacional cambió radicalmente porque después de su muerte ya los políticos no pudieron excluir más a las masas campesinas, artesanas y obreras de los discursos y programas de gobierno.



Jorge Eliecer Gaitán cambió la política tradicional en Colombia porque incluyó a las masas populares en los discursos y en los programas de gobierno.

Analicemos estadísticas rurales



1. Lean los datos estadísticos que te presenta la siguiente tabla:

Población urbana y rural de Colombia en porcentajes 1950 – 2003

Año	Población urbana %	Población rural %
1950	37	63
1960	48	52
1970	57	43
1975	60	40
1980	64	36
1985	67	33
2003	75	25

Tabla elaborada con base en DANE, Censo Nacional, 2005.

2. Respondan:

- ✱ ¿Entre qué año se produjo la mayor reducción de la población campesina?
- ✱ ¿En qué año se presentó el mayor crecimiento de la población urbana?
- ✱ ¿A qué fenómenos y procesos sociales y económicos ha respondido la reducción de la población rural y campesina en Colombia?

3. Investiguen las causas de este fenómeno de reducción de la población campesina en Colombia, para ello entrevista a personas adultas de tu vereda o comunidad, preguntándoles:

- ✱ ¿En qué período se produjo la mayor migración de población de nuestra región hacia otras regiones del país?
- ✱ ¿Hacia qué regiones del país migró la población que salió de la comunidad?



- * ¿Qué fenómenos motivaron a los campesinos a abandonar el campo?
 - * ¿Estaban los campesinos unidos en alguna organización? En caso afirmativo ¿en cuál?, ¿todavía existe?, y ¿cuáles son sus actividades?
4. Elaboren una gráfica para representar las curvas de crecimiento de la población campesina y urbana de Colombia en el período comprendido entre 1950 y 2003, a partir de los datos proporcionados por la tabla de arriba.

5. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno:



Trabaja en tu cuaderno

- * ¿Qué consecuencias puede tener este hecho para la producción de los alimentos?
- * ¿Si es menor la población campesina, necesariamente cae la producción de alimentos? ¿Por qué?
- * ¿Qué problemas de los campesinos motivan su migración hacia las ciudades?



Julián Rinaudo. (2011). Niño campesino.

Emigración: se presenta cuando un grupo de habitantes de un país o región se trasladan de un lugar a otro temporalmente o por tiempo ilimitado.

Alejo,
¿sabías que en Colombia la población campesina se reduce mientras aumenta la población urbana?



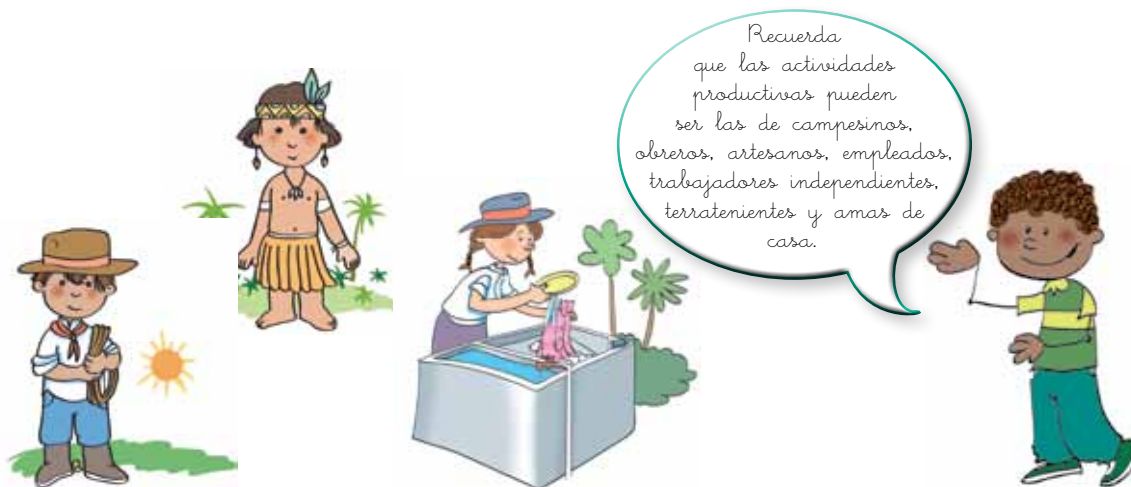
No lo sabía Mariana
¿y esa tendencia
qué consecuencias
tendrá?

Los oficios de mi familia



Trabaja en tu cuaderno

1. Responde en tu cuaderno ¿a qué actividad productiva se dedican las personas mayores de tu casa?
2. Entrevista a tu familia indagando por las historias que ellos tengan acerca de sus actividades productivas, orientándote por el siguiente cuestionario:
 - * ¿Siempre has trabajado en lo mismo?
 - * ¿Cómo aprendiste las labores propias de esta actividad?
 - * ¿En qué consiste trabajar por un sueldo?, ¿tu actividad productiva está remunerada por un salario?
 - * ¿Alguna vez te has sentido inconforme por las condiciones en las que desarrollas tu actividad productiva?
 - * ¿Has cambiado de actividad productiva? y ¿por qué motivos?
3. Resuelve:
 - * Escribe una lista de las personas adultas que viven contigo.
 - * Al frente del nombre escribe el trabajo que cada familiar realiza.
 - * ¿Consideras que por trabajar en actividades diferentes pertenecen a distintos grupos sociales?
4. Cuando seas grande: ¿quieres dedicarte a la misma actividad productiva de tus familiares?, en caso negativo ¿por qué? y ¿a qué actividad productiva te gustaría dedicarte?



Los artesanos y el movimiento obrero en Colombia



Julián Rinaudo. (2010). Niña artesana.

Averigua con tus padres o con personas de tu comunidad:



- * ¿Quién fabricó los muebles (mesas, camas, asientos) de la casa?
- * ¿Cómo aprendieron a hacer muebles? y ¿quién les enseñó?
- * ¿En qué trabajan las personas de tu comunidad que no se dedican a la producción de alimentos?, ¿qué producen o qué servicio prestan?
- * ¿Para qué sirven los productos que esas personas hacen o los servicios que prestan?
- * ¿Qué tiene en común los trabajos que realizan todas esas personas?
- * ¿Qué problemas tienen en sus trabajos?
- * ¿Estas personas tienen alguna forma de organización?

El trabajo artesano

Los artesanos producen diversidad de artículos, tales como telas, mantas y ruanas, sombreros y ponchos, costales y empaques de fique. Otros hacen herramientas sencillas y herraduras para los animales.

Los talabarteros elaboran artículos de cuero para las cabalgaduras. Los ebanistas y carpinteros construyen muebles, ventanas y puertas. Todos estos productos son importantes para el desarrollo del país. En los talleres artesanales trabajan varias personas.

El trabajo obrero

En el sector obrero se desarrollan actividades relacionadas con máquinas de producción. Por ejemplo las máquinas que se utilizan en una fábrica para la fabricación de calzado, que hacen sus partes y las ensamblan. Este mismo calzado puede hacerse de manera artesanal con las manos de los zapateros, que elaboran la horma y cada parte del zapato.

Aunque el zapatero artesano se ayuda con algunas máquinas (por ejemplo la máquina de coser), no utiliza maquinaria para producir gran cantidad de zapatos de la misma talla y la misma forma.



Julián Rinaudo. (2010). Minero de aluvión de Tadó.

- ¿En qué se parece y en qué se diferencia el trabajo de los artesanos y el de los obreros? Escribe en tu cuaderno al menos tres semejanzas y tres diferencias, en un cuadro como el siguiente



Trabaja en tu cuaderno

Actividad productiva de:	Similitudes	Diferencias
Artesanos	No escribas aquí	No escribas aquí
Obreros	No escribas aquí	No escribas aquí



Las sociedades democráticas de artesanos

A finales del siglo XIX los artesanos crearon formas de asociación que se llamaron *Sociedades Democráticas de Artesanos*, en las que se reunían a discutir asuntos políticos del país y estrategias defender sus derechos e intereses.

A esas reuniones empezaron a asistir jóvenes periodistas, universitarios o abogados, miembros del Partido Liberal, que a pesar de no ser artesanos, también estaban interesados en las discusiones políticas y en la experiencia organizativa de estas sociedades. De esta manera las sociedades democráticas empezaron a identificarse con el liberalismo, aunque también había artesanos conservadores. Estas sociedades tuvieron un protagonismo importante en el país hasta la década de los sesenta.



Tejedoras de sombreros de jipijapa de la provincia de Neiva.
Acuarela de Manuel María Paz, 1857.

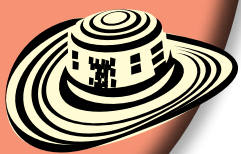
Las luchas de los artesanos organizados



La Pulpería.

A mediados del siglo XIX los gobiernos anunciaron unas leyes que declaraban la libertad de comercio; es decir la que permitía importar productos de otras partes del mundo sin que tuvieran que pagar impuestos. Esto significó el ingreso de muchos productos industriales producidos por Estados Unidos e Inglaterra.

Como consecuencia de esta situación, llegaron al país un gran número de productos de la industria extranjera que tradicionalmente habían sido producidos por artesanos colombianos. Esta situación significó una competencia desigual que representó problemas socioeconómicos para los artesanos colombianos que ahora tenían serias dificultades para vender sus productos.



La República Popular

Ante las amenazas que significaba la libertad comercial con países industrializados se produjo una alianza entre los artesanos y el general José María Melo, quien ocupaba el cargo de comandante de las fuerzas militares de Bogotá.

Muchos miembros de las Sociedades Democráticas de Artesanos estaban armados y conformaron milicias con apoyo de la gente de escasos recursos de la ciudad. El 17 de abril de 1854 el General Melo dio un golpe de Estado, apoyado por los militares y por los artesanos. Como consecuencia, el presidente Obando fue destituido.

A partir de este golpe de Estado se organizó la República Popular, la cual proclamó el respeto por el trabajo y la industria, y se aprobó el derecho al voto para quienes supieran leer. Sin embargo, este movimiento fue rechazado por un frente militar dirigido por hombres de los partidos liberal y conservador, que se unió contra Melo y los artesanos. Estos últimos fueron vencidos el 4 de diciembre de 1854. La República Popular duró sólo siete meses y medio.



La talabartería.



Barnizadores de pasto - Provincia de Pasto.
Manuel María Paz, 1853. Acuarela.

El surgimiento del movimiento obrero en Colombia

En Colombia, hacia el año 1920, por cada diez habitantes activos, tres trabajaban en las propiedades de otros, y a cambio recibían el pago de un salario, jornal o sueldo. Estos trabajadores sumaban más de un millón de personas.

Los primeros grupos de obreros en Colombia fueron los que construyeron las vías de comunicación (especialmente las vías para los ferrocarriles de los años veinte); los que



atendieron la navegación por el río Magdalena; los que conducían los tranvías en las ciudades y los que trabajaban en la extracción del petróleo.

Además hubo un sector obrero importante en la producción de banano, en la región del departamento de Magdalena. Fueron estos obreros los que crearon los primeros sindicatos.

En ciudades como Medellín, Bogotá y Barranquilla existían empresas textiles, es decir que fabricaban telas, en las que trabajaba un gran número de mujeres jóvenes en difíciles condiciones laborales. Además había un sector obrero importante en la producción industrial de alimentos y bebidas, de cigarrillos y de vidrio, entre otros.

¿Qué es un sindicato?

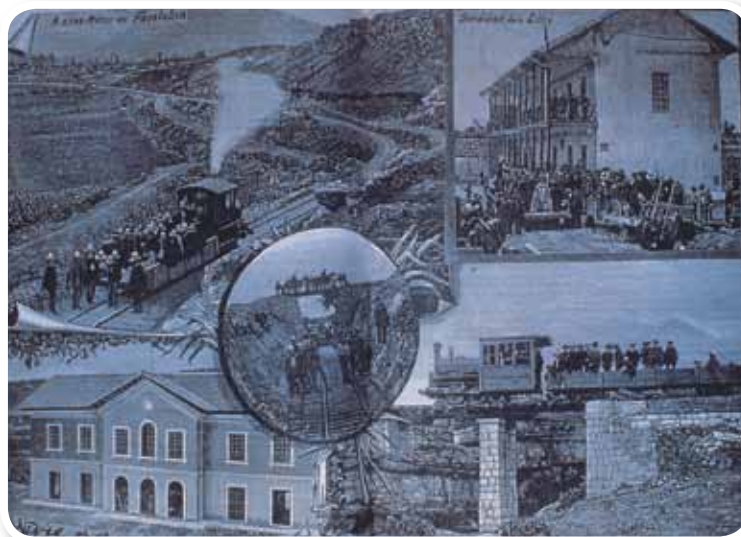
Es la organización de personas que realizan el mismo oficio, o que trabajan en la misma empresa, y que se agrupan con el propósito de defender intereses relacionados con sus condiciones laborales y salariales.

Los primeros movimientos obreros del país

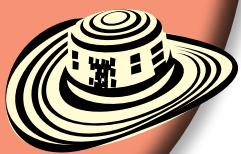
El 17 de febrero de 1910 trabajadores que cargaban y descargaban barcos en puertos del río Magdalena, protagonizaron una huelga para protestar por los bajos salarios que recibían. Ganaban poco y tenían trabajos físicamente muy exigentes con jornadas largas: en un día un carguero debía mover la carga durante diez horas.

En apoyo a los trabajadores del río, los trabajadores de los ferrocarriles se declararon en huelga, y los empresarios aceptaron elevar los salarios, de manera que esta huelga terminó con un triunfo para los trabajadores.

Esa lucha motivó a los obreros a organizar nuevas huelgas, que fueron reprimidas por la fuerza, y que cobraron la vida de muchos obreros. Actualmente existen leyes que protegen la huelga como un derecho ciudadano.



Ferrocarril de la Sabana.



La represión violenta de las huelgas obreras



María Cano, conocida como La Flor del Trabajo

Al inicio del siglo XX cuando se organizaron las primeras protestas y huelgas obreras, los empresarios y los funcionarios del gobierno no tenían la mentalidad de que los obreros, así como los campesinos, eran ciudadanos con derechos. Por lo que reprimieron las manifestaciones de formas violentas.

En el centro de la industria petrolera de Colombia, en la ciudad santandereana de Barrancabermeja, los obreros de la *Tropical Oil Company*, se declararon dos veces la huelga.

La primera se produjo en septiembre de 1924 y la segunda en enero de 1927.

Ambas terminaron trágicamente, con el despido de numerosos trabajadores, y el destierro de otros fuera de Barrancabermeja, así como con el asesinato de manifestantes por parte del ejército y la policía.

En similares circunstancias terminó la huelga de los trabajadores bananeros de 1928. En diciembre de ese año, tropas del Ejército abrieron fuego contra la multitud de manifestantes campesinos, que trabajaban para la *United Fruit Company*, y que se disponían a marchar desde Ciénaga hasta Santa Marta. En este evento murieron tantos trabajadores que se conoce como la *Masacre de las Bananeras*.

Las difíciles condiciones laborales de los obreros, y la represión violenta que vivieron por sus protestas, fueron denunciadas por Jorge Eliecer Gaitán, por el Partido Socialista y el Partido Comunista de Colombia.



Leo Matiz. Instalaciones petroleras en 1948.



María Cano, siendo mujer y a pesar de no ser obrera, se comprometió con la lucha obrera. Nació en Medellín en el seno de una familia intelectual, por lo que leyó muchos textos que inspiraron sus ideas comprometidas con la equidad y la justicia social. Recorrió muchas plazas públicas del país, y sufrió las consecuencias de su activismo hasta con la cárcel.

En 1936 el número de obreros creció y la conciencia de su lucha también. Gracias a las luchas sindicales y a su proceso organizativo, los trabajadores lograron:

- * La jornada de ocho horas diarias.
- * El salario mínimo.
- * El servicio de salud para los trabajadores.
- * La licencia de maternidad.

2. Piensa si hubieras vivido en la Colombia de principios del siglo qué habrías preferido ser:

- * Miembro artesano de una Sociedad Democrática de Artesanos.
- * Miembro conservador o liberal de una Sociedad Democrática de Artesanos.
- * Un obrero sindicalista.
- * Un campesino organizado.

3. Escribe un cuento en el que cuentes como imaginas tu vida si hubieras sido el personaje que elegiste arriba.



Trabaja en tu cuaderno



Organización de campesinos protestando.

Pensemos los derechos laborales

1. Escribe en tu cuaderno una lista de los beneficios y derechos que lograron los trabajadores campesinos y obreros a través de sus reclamaciones.



2. Responde:

- ✱ ¿Cuál de todos ellos te parece el más importante? y ¿por qué?
- ✱ ¿Qué otros beneficios crees que deberían tener los trabajadores?

3. Lee el siguiente fragmento:

Las leyes que protegen a los trabajadores no son iguales en todo el mundo. En algunos países los trabajadores tienen una compensación para el desempleo. Si una persona se queda sin trabajo, el Gobierno, con el dinero que han pagado las compañías, le da al desempleado una suma mensual para que sobreviva durante un tiempo. Esto en Colombia apenas se está empezando a implementar.

4. Responde:

- ✱ ¿Qué crees de los subsidios de desempleo?
- ✱ ¿Crees que estos subsidios pueden ser perjudiciales para la disciplina y responsabilidad de los ciudadanos?
- ✱ ¿Crees que estos subsidios son positivos para todos?

Muchas protestas y huelgas se declaran ilegales porque afectan el orden público o porque terminan en actividades violentas que perjudican a los demás ciudadanos.

5. Lee y responde y justifica tus respuestas.

- ✱ ¿Qué condiciones y características deben tener las huelgas y protestas?
- ✱ ¿Cómo deben reaccionar las empresas y el gobierno?
- ✱ ¿Crees que la justicia debe sancionar las represiones violentas por parte de las fuerzas militares o la policía?

La historia de las abuelas



Casas a la entrada de Popayán. Viaje de M. Eduard André (1875 - 1876). Grabado. En: Acevedo Latorre, Eduardo. Geografía Pintoresca de Colombia. Bogotá, Litografía Arco, 1984.

1. Imagina que eres una mujer del siglo XIX que elabora sombreros, y que le pagan menos que a cualquier hombre con los que trabaja. Ellos se reúnen todas las semanas para discutir sus ideas políticas pero no te invitan. ¿Qué les dirías para hacerles caer en cuenta de tu situación de exclusión? Escribe la respuesta en tu cuaderno.





2. Lee el siguiente texto:

Dicen que mi abuela llegó a la zona del Viotá, al sur occidente de Bogotá, por allá en 1918. Ella venía de una pequeña vereda de Boyacá en busca de trabajo y de un mejor salario para ella y su marido. Por esos días se necesitaban personas para trabajar en las grandes haciendas productoras de café. Así que mi abuela se fue a tierras más templadas a probar fortuna.

Mi abuela contaba:

“Mi tía y unos primos habían viajado hacia el occidente de la capital en busca de un trabajo. Lo encontraron rápidamente y la paga era buena, así que decidimos seguirlos. Llegamos a Viotá a pedir trabajo en una hacienda cafetera.

El patrón era muy bueno y amable. Nos contrató de inmediato. Debíamos trabajar durante 15 días seguidos en los cafetales y a cambio recibíamos una parcela, de más o menos una hectárea, donde podíamos cultivar nuestros alimentos”.

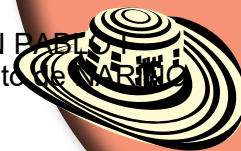
Tomado de Michael Jiménez. (1990, Enero - Julio). Mujeres incautas y sus hijos bastardos. Historia crítica. Números 3 y 4 Pp. 69 - 82.

3. Escribe la historia del trabajo de las mujeres de tu región. Para ello debes seguir las siguientes instrucciones.



A. Entrevista a algunas de las mujeres trabajadoras que te puedan dar información al respecto, para lo que debes formular algunas preguntas orientadoras, tales como:

- * ¿Qué oficios desempeñan?
- * ¿Desde cuándo lo hacen?
- * ¿Dónde lo aprendieron?
- * ¿Desde cuándo tienen conocimiento de mujeres trabajadoras en la región?
- * ¿Han participado de alguna organización de mujeres trabajadoras de la región? o ¿conocen alguna aunque sea de otra región?

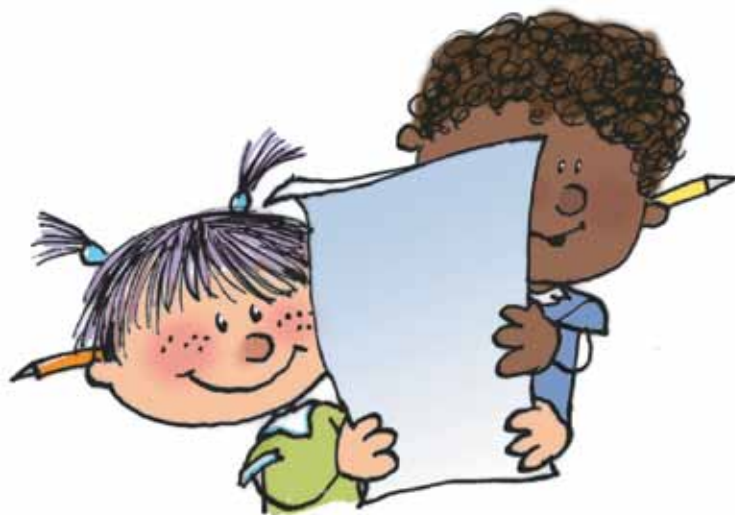


Escríbelas en tu cuaderno, y revísalas junto con tus compañeros y con tu profesora, antes de aplicar la entrevista.

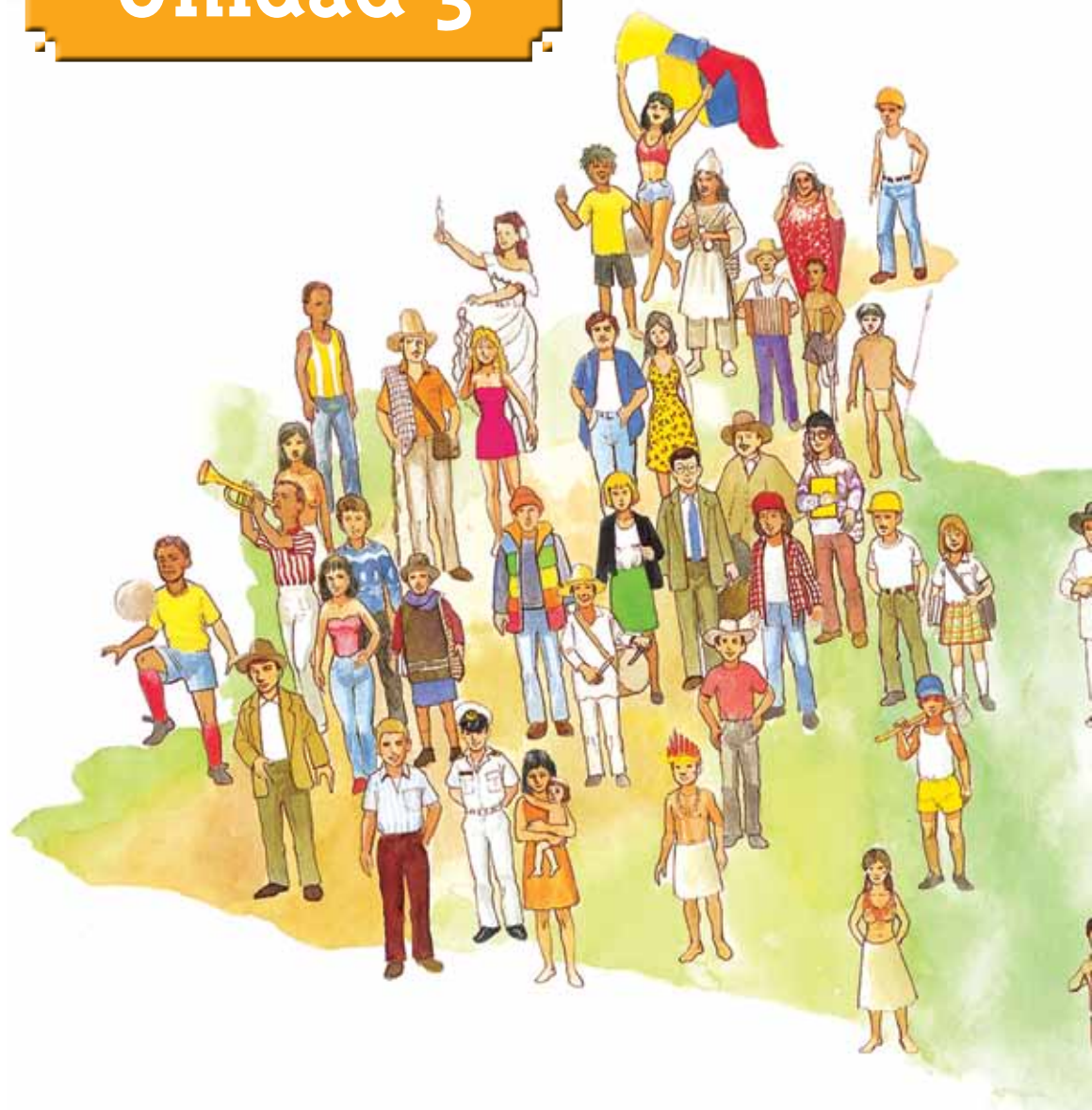
B. Escoge a dos mujeres trabajadoras de tu región y léelas las preguntas que preparaste. Para llevar a cabo esta sesión ten en cuenta:

- * Toma apuntes de la información más importante que te proporcionen.
- * Tú debes orientar la entrevista, si te das cuenta que la persona va a seguir su anécdota u opinión y que puede irte respondiendo espontáneamente otras preguntas que habías pensando no la interrumpas.
- * Igualmente si te das cuenta que la persona se dispersó o se está extendiendo mucho en algún aspecto que no es del interés de tu entrevista; con mucha amabilidad aprovecha cualquier pausa o silencio para formular la siguiente pregunta.

C. A partir de las notas que tomaste de las dos entrevistas que obtuviste escribe la historia de las mujeres trabajadoras de tu región a manera de cuento.



Unidad 3





Las normas, las leyes y la Constitución

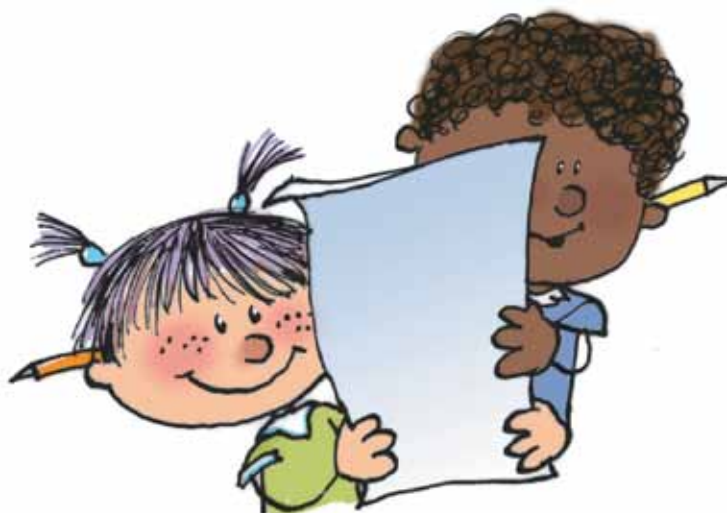
Trabajar en Escuela Nueva los siguientes

Estándares:



GUÍA 5. LAS NORMAS EN LA CASA, EN EL COLEGIO Y EN EL PAÍS ACCIONES DE PENSAMIENTO Y PRODUCCIÓN

- Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).
- Utilizo diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesito (textos escolares, cuentos y relatos, entrevistas a profesores y familiares, dibujos, fotografías y recursos virtuales...).





GUÍA 6. LAS RAMAS DEL PODER Y LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO **ACCIONES DE PENSAMIENTO Y PRODUCCIÓN**

- Comparo características del sistema político-administrativo de Colombia –ramas del poder público– en las diferentes épocas.
- Reconozco las responsabilidades que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos (personeros estudiantiles, concejales, congresistas, presidente...)
- Utilizo diversas formas de expresión (exposición oral, dibujos, carteleras, textos cortos...) para comunicar los resultados de mi investigación.

Me permite desarrollar mis

**Competencias
en Ciencias Sociales**



Las normas en la casa, en el colegio y en el país



Trabaja en tu cuaderno

1. Elabora dos listas de normas de tu casa. En la primer columna escribes diez normas que conozcas y en la segunda las que tuvieron tus papas o abuelos cuando eran niños.

Normas de mi casa	Normas de la casa de mi familiar
No escribas aquí	No escribas aquí

2. Elige cinco que te parezcan las más importantes y escríbelas.
3. Reúnete con tus familiares. Entre todos respondan:

- ✧ ¿Por qué existe cada una de esas normas en la casa?
- ✧ ¿Quién las decidió?
- ✧ ¿A quién beneficia cada una?
- ✧ ¿Qué pasa cuando una norma no se cumple?



- ✧ ¿Las normas eran semejantes en las casas de sus padres cuando ellos eran niños?
- ✧ ¿Han sido iguales desde que tú eras pequeño? o ¿Cuáles han cambiado?
- ✧ ¿Podrías cambiar alguna de las normas? ¿Cuándo? ¿Por qué?





4. Analicen los siguientes aspectos:

A. Escriban en una cartulina las respuestas más frecuentes de la actividad anterior.

B. Escriban las razones de que dichas respuestas sean las más comunes.



5. Lee el siguiente fragmento:



Cuando juegas con tus amigos y amigas al fútbol, siguen unas reglas. Si estas no se cumplen, el juego se daña. Pero las reglas también se pueden cambiar en algunos juegos; por ejemplo, en el juego de las canicas los jugadores expertos pueden cambiar algunas de las reglas para hacer que el juego sea más difícil. De la misma manera los jugadores principiantes pueden acordar reglas más sencillas.

6. Responde:

- ✧ ¿Has participado en la construcción o invención de normas o reglas?
- ✧ ¿Has participado en la adaptación de normas que estaban ya establecidas?
- ✧ Si pudieras adaptar el Manual de Convivencia de tu colegio, escribe ¿qué norma cambiarías? y ¿cuál inventarías?

Las reglas o normas escolares son aquellos aspectos que deben cumplirse para llevar a cabo una actividad o un trabajo. Las normas pueden estar dadas por la institución o pueden construirse de mutuo acuerdo.



Las normas de los países

Así como en tus juegos, en tu colegio y en tu familia se necesitan normas para convivir de manera organizada y armónica, los países las requieren.

Normas Nacionales

Norma	Definición
Las leyes	Las establece el Congreso de la República, las cuales son obligatorias para todo el país. Estas tratan sobre una gran variedad de temas, relacionados con las necesidades de la población.
Los decretos	Son normas jurídicas que, por lo general, se originan de una ley, pero que son establecidas por la rama ejecutiva, en poder del presidente de la República.
Las ordenanzas	Son discutidas y aprobadas por el concejo municipal, que es un órgano con autoridad sobre el municipio.
Los acuerdos	Son decisiones tomadas por un órgano llamado Asamblea departamental, cuya autoridad se extiende al departamento.

1. Responde:

- ☀ ¿Qué diferencia hay entre las normas y las leyes? Escribe un ejemplo.
- ☀ ¿Crees que las leyes se pueden cambiar? y ¿por qué?



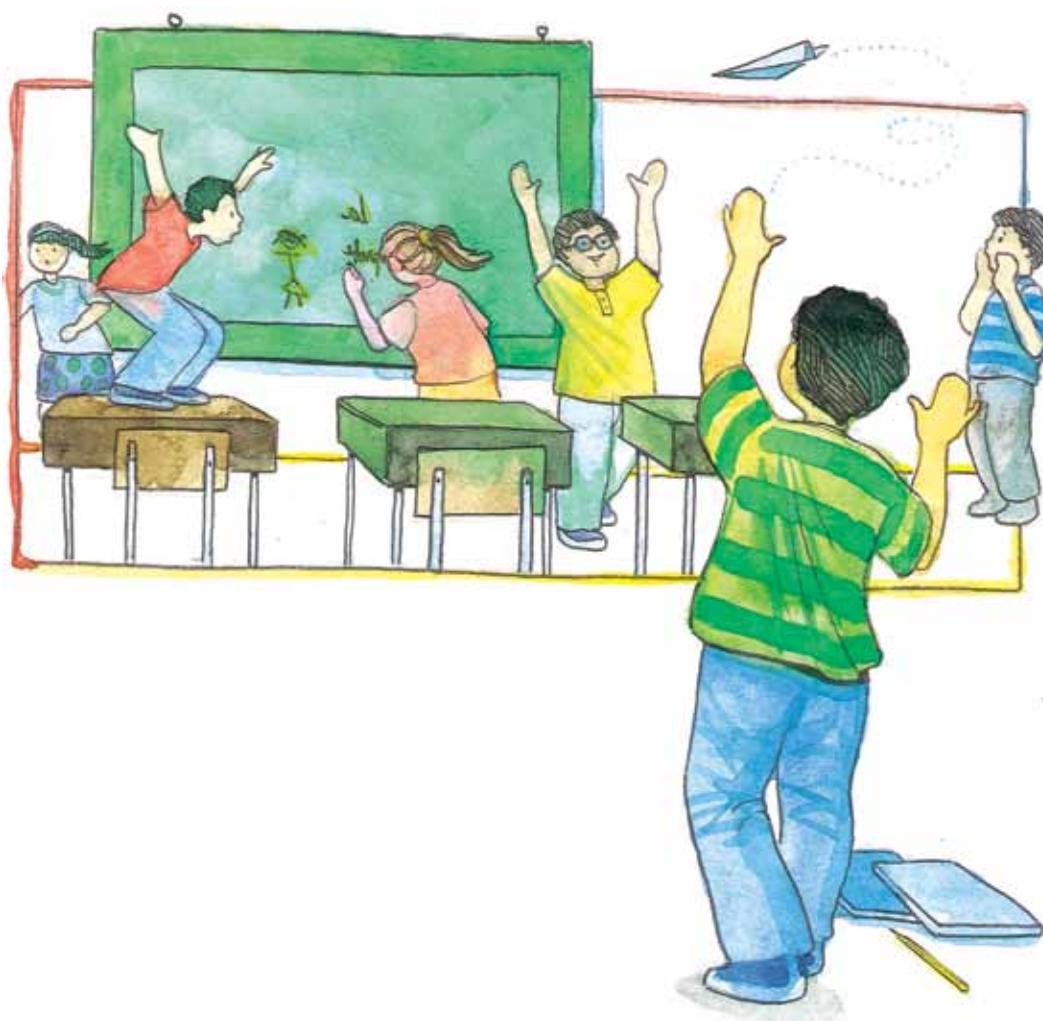
Edificio del Capitolio en Bogotá, sede del Congreso de la República.



El propósito de las leyes

Uno de los propósitos de las leyes es el de proteger los derechos de las personas y de los grupos. Cuando no hay normas o leyes, casi siempre se impone la ley social del más fuerte o el más astuto. Esto suele ser muy injusto para la gran mayoría. En cambio, cuando hay leyes, hasta los más fuertes y astutos tienen que respetarlas y respetar los derechos de los otros.

Otro propósito de las leyes es establecer el orden y el control de situaciones en que la acción de una persona puede afectar a otras o a la sociedad entera. Por ejemplo, las normas de tránsito buscan organizar el tráfico en las ciudades y carreteras para que no se forme un desorden y para que las personas no corran peligro. Muchas personas han muerto en accidentes de tránsito porque otras no cumplen alguna norma, como la de detenerse cuando el semáforo está en rojo, o como la de no conducir cuando se está embriagado.





¿Qué es y para qué sirve una Constitución?

La Constitución es el acuerdo al que llegan las personas de una sociedad sobre cómo organizar su funcionamiento legal y político para lograr la convivencia. Es decir, es el resultado de un pacto entre grupos de personas que, aunque son diferentes y no piensan igual, quieren vivir juntos en paz. La Constitución es la base sobre la cual tienen que elaborarse todas las leyes nacionales.



Beatriz González. (1991). La Constituyente. Óleo sobre Lienzo.



2. Comenten y discutan:

- ☀ ¿Qué obligaciones tiene el Estado colombiano con los ciudadanos?
- ☀ ¿Puede haber esclavos en Colombia?
- ☀ ¿Existe la pena de muerte en Colombia? y ¿por qué?
- ☀ ¿Habían oído hablar de la Constitución Política de Colombia?



3. Escribe en tu cuaderno lo que sepas sobre la Constitución de Colombia.

- ☀ ¿Quién es el autor de este documento?
- ☀ ¿Cuándo se escribió?
- ☀ ¿En qué contexto y proceso político se elaboró?
- ☀ ¿Para qué sirve?
- ☀ ¿Antes de esta Constitución hubo otras?
- ☀ ¿Podría cambiarse este documento?

4. ¿Cuál es la importancia fundamental de una Constitución?



Entendamos nuestra Constitución

1. Lee y explica este artículo con tus palabras.



Artículo 25. “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”.

2. Responde:

- ☀ ¿Por qué debe preocuparse el Estado para que todos los ciudadanos tengan empleo?
- ☀ Si alguien se queda sin trabajo, ¿cómo le puede ayudar el Estado?

3. Lee y explica en tus palabras este derecho.

Artículo 50. “Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado”.

4. Responde:

- ☀ Si una clínica recibe algún aporte del Estado, ¿está obligada a prestar atención a un niño menor de un año cuyos padres no tienen dinero para pagar este servicio? ¿Por qué?

5. Averigua ¿qué clase de protección o de seguridad social tienes?

6. Escribe en tu cuaderno: ¿Cuáles herramientas te proporciona la Constitución para construir una vida mejor?

- ☀ ¿Cómo puedes emplear esas herramientas?
- ☀ ¿Qué mecanismos podrías emplear en caso de que sea violado uno de tus derechos fundamentales?
- ☀ Escribe al menos tres razones por las que crees que son importantes las Cartas de Derechos.

Los derechos y las normas en tu colegio

1. Comenten acerca del Manual de Convivencia de la escuela:

- ☀ ¿Todos lo conocen?
- ☀ ¿Les ha servido a ustedes como estudiantes?
- ☀ ¿Lo ponen en práctica los profesores?
- ☀ ¿Saben quiénes participaron en su elaboración?
- ☀ ¿Por qué lo hicieron?



2. Organicen tres grupos de trabajo, uno por cada grupo de derechos, es decir:

Grupo	Derechos
A	Fundamentales.
B	Sociales, económicos y culturales.
C	Colectivos y del ambiente.



Cada grupo debe analizar si en su realidad local el conjunto de derechos que le fue asignado a cada grupo se cumplen, para establecerlo deberán además de tener en cuenta su propia percepción preguntar a sus padres y vecinos si creen que se cumplen o no.

Cuando tengan toda la información, preparen una estrategia para comunicarla a sus compañeros de manera que logren interesarlos y que les sirva para su vida. Pueden hacer carteleras, dramatizaciones, inventar coplas, entre otros.

3. En tu escuela, como en todas las demás, existen normas que se deben cumplir.

A. Escribe qué normas existen para evitar que:

- ☀ Cualquier niño salga al descanso en el momento que quiera.
- ☀ Todos los padres de familia hablen simultáneamente con el rector.
- ☀ Las niñas o niños salgan de la escuela en cualquier momento.
- ☀ Cualquier niña o niño sea promovido al curso superior sin estudiar nada.

B. Escribe un relato donde cuentes lo que ocurriría en tu escuela si:

- ☀ Cada curso tuviera recreo a horas distintas.
- ☀ Las profesoras y profesores no cumplieran el horario de clases.



Las ramas del poder y las instituciones del gobierno

1. Responde y argumenta tus respuestas:

☀ Si en Colombia es elegido un nuevo presidente ¿en cuáles de las siguientes entidades se producirían cambios?

- ☀ Los ministerios
- ☀ Las alcaldías
- ☀ Los gobiernos departamentales
- ☀ La gerencia de Ecopetrol
- ☀ La gerencia de una fábrica privada

☀ ¿Qué cambia cuando un nuevo presidente asume el gobierno?

- ☀ La Constitución
- ☀ La forma de administrar justicia
- ☀ Las fronteras del país
- ☀ La política económica
- ☀ La manera de tratar a la guerrilla
- ☀ La política internacional

2. Si fueras elegido como presidente de Colombia ¿qué sería primero que

lo harías?



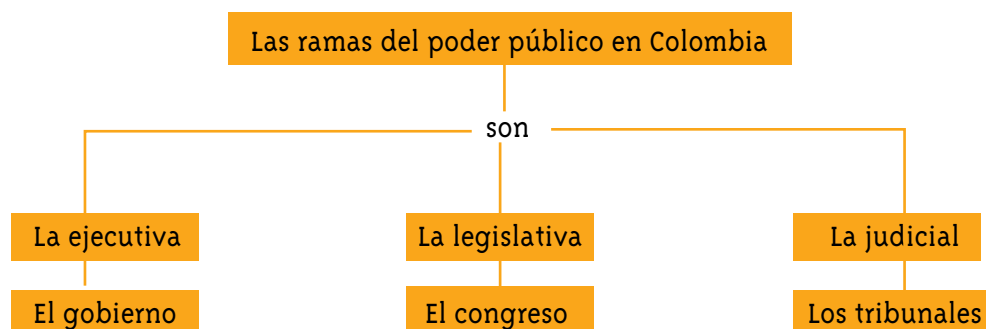
Trabaja solo



Palacio Liévano, sede del gobierno distrital de Bogotá.

Las tres ramas del poder público

La Constitución dice que el poder público está dividido en tres ramas, como se presenta a continuación:



Esta división en tres poderes se estableció desde las primeras Constituciones del siglo XIX. Esta división se hizo con el fin de que el poder no quedara concentrado en una sola persona o en un solo grupo.

La organización del poder en tres ramas es importante para la democracia, porque permite que las ramas se vigilen entre sí y se hagan responsables unas de otras, y de esta manera evitar el abuso de poder.



Alcaldía municipal. Departamento del Meta.



La rama legislativa

Está conformada por el Congreso, que se divide en el Senado y la Cámara de Representantes. El Congreso es el encargado de reformar la Constitución y de crear, modificar o derogar las leyes del país. La Constitución puede además ser reformada por una Asamblea Constituyente, o por el pueblo mediante referendo.

El Congreso ejerce el control político sobre el Gobierno, es decir, le puede pedir explicaciones al presidente sobre las decisiones que ha tomado y puede censurar a los ministros.

Las comunidades nacionales son bastante grandes como para que sea posible reunir a toda la población de un país, y acordar las leyes que desean tener. Por eso, los ciudadanos eligen a unas personas para que los representen en esta tarea.

Los congresistas, los diputados a las asambleas departamentales y los concejales municipales se eligen por medio del voto de los ciudadanos, para que los representen en la toma de decisiones.

Las leyes se hacen con base en proyectos que presentan los congresistas o el Gobierno. Cada proyecto de ley se discute, primero en comités de la Cámara y del Senado y después en una reunión plenaria. Una vez acordadas en las cámaras, se envían para la firma o sanción del Gobierno.



Censurar: desaprobar la conducta de alguien.

Derogar: eliminar o dejar sin efecto una ley.



La rama ejecutiva

La rama ejecutiva, a nivel nacional, la componen el presidente de la República, los ministros, los jefes de departamentos administrativos y los funcionarios designados por cualquiera de los anteriores. A nivel departamental y municipal, está compuesta por los gobernadores, los alcaldes y los funcionarios que ellos nombran.

Cada uno de los ministros y jefes de departamentos administrativos está encargado de un sector importante para el desarrollo del país, como la economía, la agricultura, la educación, la protección del medio ambiente, las obras públicas, las relaciones con otros países, la seguridad nacional, la planeación, entre otros.

Por ejemplo, el ministro de obras públicas es el encargado de estudiar el sistema de carreteras del país, decidir cuáles se deben ampliar o reparar y planear las nuevas que se deben hacer. El secretario de obras del departamento atiende las carreteras departamentales y el secretario de obras públicas locales atiende las carreteras municipales y las calles de las ciudades.



El voto es la principal forma de participación democrática.

Los ministros deben actuar de acuerdo con las orientaciones del presidente y responder ante él por sus gestiones. Además, sirven de puente entre la rama ejecutiva y la legislativa, porque presentan ante el Congreso los proyectos y planes del presidente.



Las obras públicas son planeadas y pagadas por el Estado.

Los secretarios departamentales y municipales deben actuar de acuerdo con las orientaciones del gobernador y del alcalde. Deben presentar los planes y programas ante la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal, según sea el caso.

La rama judicial

La rama judicial la componen las personas encargadas de administrar justicia, con el fin de resolver los conflictos entre personas, entre personas y grupos, y entre grupos, y entre personas o grupos y el Estado. Deben juzgar e imponer una sanción a los acusados de haber cometido un delito, de acuerdo con las leyes existentes. Es muy importante que estas sanciones se apliquen efectivamente para que no reine la impunidad.

La Corte Suprema de Justicia

La administración de la justicia ordinaria recae en la Corte Suprema de Justicia, los tribunales de distrito y los jueces. También forma parte de la rama judicial la Corte Constitucional que administra la justicia constitucional y se encarga de comparar las leyes con la Constitución. Así, si una ley viola la Constitución, la Corte Constitucional la rechaza y pide que sea revisada. La Corte Constitucional además tiene la facultad de revisar los casos de tutela que considere importantes.

Otras instituciones de la rama judicial son el Consejo de Estado y los tribunales contenciosos, los cuales están a cargo de la justicia administrativa, es decir, los conflictos donde interviene el Gobierno. Además, el Consejo de Estado y los tribunales contenciosos se encargan de revisar que los decretos y demás actos del Gobierno (nacional, departamental o municipal) no violen normas superiores, o sea, la ley y la Constitución.



Tutela: es un mecanismo creado por la Constitución de 1991 para proteger los derechos fundamentales, cuando éstos sean vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública (Ver Artículo 86 de la Constitución Política de Colombia).

La Fiscalía General de la Nación

Se encarga de investigar los posibles delitos y acusar a los infractores ante los jueces penales, quienes toman la decisión.

En desarrollo de sus funciones de averiguación e investigación, la Fiscalía puede ordenar la detención de los sospechosos, pero de acuerdo con las leyes sobre delitos o régimen penal.

Los Jueces de Paz

Para impartir justicia sobre delitos menores y conflictos individuales y comunitarios pueden existir Jueces de Paz. Estos jueces son elegidos por votación popular.

El Consejo Superior de la Judicatura

Se encarga de que los jueces y magistrados tengan los recursos suficientes para cumplir sus tareas. Una tarea muy importante del Consejo Superior de la Judicatura es designar a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado.



Sede de la Corte Suprema en Bogotá.



Órganos de control

Para el buen funcionamiento de un sistema democrático es necesario que existan diferentes órganos de control y vigilancia. En Colombia esta función la cumplen las siguientes instituciones:

✧ La Procuraduría General de la Nación

Promueve y vigila que los funcionarios del Gobierno respeten la Constitución, las leyes y los intereses públicos.

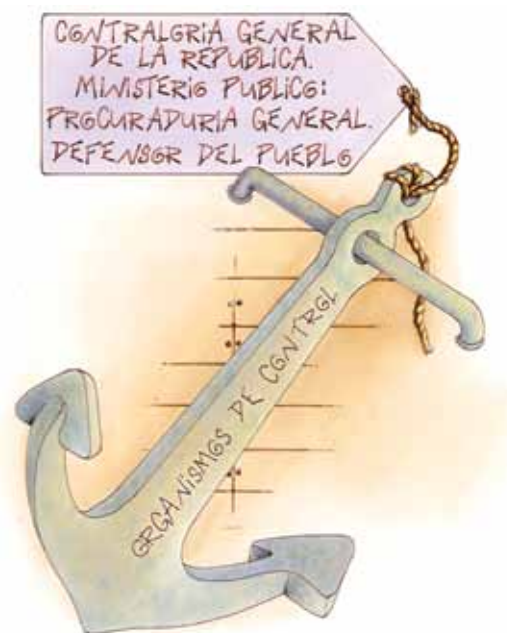
También hay procuradores delegados para algunos asuntos especiales. Por ejemplo, hay un procurador delegado para los Derechos Humanos.

✧ La Contraloría General de la Nación

Vigila que los funcionarios no malgasten o hagan uso indebido del dinero y bienes del gobierno.

✧ El defensor del pueblo

Promueve y protege que los derechos de las personas se cumplan o que no sean violados por otras personas o por el mismo Estado.



Sede de la Fiscalía de Bogotá.



¿Te gustaría que hubiera jueces de paz en tu escuela para resolver los conflictos?

Las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras



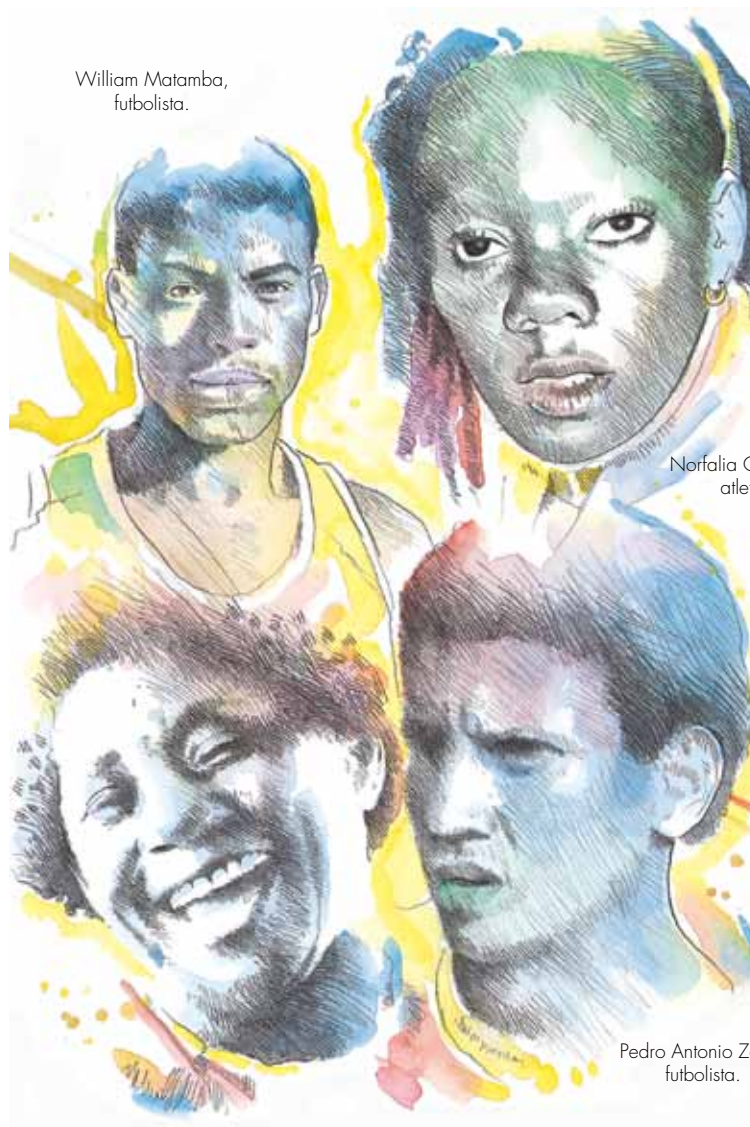
Trabaja en tu cuaderno

1. Para ti que significan las palabras:

- * Afrocolombiano
- * Palenquero
- * Raizal
- * Indígena

2. Responde

- * ¿Qué crees que significa que Colombia sea una nación multicultural y pluriétnica?
- * ¿Crees que los miembros de los diferentes grupos étnicos del país siempre fueron considerados ciudadanos?
- * ¿Sabes desde cuándo los indígenas y afrocolombianos tienen derechos especiales por ser grupos étnicos minoritarios?



William Matamba,
futbolista.

Norfalia Carabalí,
atleta.

Pedro Antonio Zape,
futbolista.

Leonor González Mina, cantante y actriz.

- * ¿Conoces a alguno de los personajes de esta ilustración?

Colombia es un país mestizo

Los colombianos tenemos raíces de tres culturas: la africana, la indígena y la europea. Desde la llegada de los españoles y africanos a estas tierras, las culturas se mezclaron entre sí, nacieron hijos y se crearon otras sociedades basadas en esta fusión.

Esta mezcla hace de Colombia un territorio inmensamente rico, porque su gente tiene diferentes costumbres, tradiciones, conocimientos, formas de resolver los problemas y de educar a los niños y niñas.

En esta unidad conocerás algunas características de las culturas afrocolombianas e indígenas, sus formas de vida, algunas de sus costumbres y varios aportes que han hecho para sus vidas y para nuestro país.

También conocerás algunos de los problemas que estas personas afrontan, pues son maltratadas o discriminadas por pertenecer a una cultura diferente a la de la mayoría de la población mestiza.

Estudiar este tema te ayudará a comprender que Colombia se enriquece teniendo personas de diferentes culturas, y que la discriminación y el maltrato son ejemplos de ignorancia y desconocimiento de sus legados a nuestro país.



Julián Rinaudo. (2010). Niña afrocolombiana.

Los peinados afro son mapas de rutas de huída

En la época de la esclavitud las mujeres africanas peinaban en sus cabezas, y en las de sus hijos, las posibles rutas de escape. Gracias a sus grandes habilidades dibujaban con trenzas los caminos y algunas características del relieve del lugar, por ejemplo los ríos, abismos o pantanos. Estos trazos de trenzas sólo lo entendían los esclavos.



En la actualidad los peinados afrocolombianos aun usan trenzas, a veces adornadas con colores. Aunque ya no se relacionan con las rutas de la fuga, permanecen como un registro de la memoria esclava africana en Colombia.



Las comunidades afrocolombianas conservan actividades tradicionales.

1. Responde:

- ✿ ¿Qué relación hay entre afrodescendientes, esclavitud y peinados?
- ✿ ¿Qué elementos de la lectura te llaman más la atención?



Trabaja en tu cuaderno

2. Escribe un cuento sobre trenzas de esclavos africanos que vivieron en la Colonia de nuestro territorio.
3. Averigua costumbres de las comunidades afrocolombianas y selecciona las que más te llamen la atención, luego cuéntales a tus compañeros algunas de las características de las costumbres que seleccionaste.

Huellas de África en Colombia

En Colombia viven muchos descendientes de los antiguos africanos que fueron traídos de diversas etnias africanas, principalmente de la Costa Occidental de África, con diferentes características físicas, diferentes lenguas y costumbres.

Los nombres de las etnias a las que pertenecían hoy se conservan como apellidos entre la población afrocolombiana. Algunos de estos apellidos son Carabalí, Lucumí, Zape, Matamba, Mina, Mezí, Arar, Popú, Balanta, Biáfara, Angico, Ambuyila, Angola, Malemba.

Muchos de estos apellidos originales también se perdieron porque los esclavos recibieron el apellido castizo de su amo. Hay regiones en Colombia en donde predomina la población de descendencia africana, como por ejemplo en Chocó, San Andrés y Providencia, la región del Patía, algunas poblaciones del Cauca y Valle del Cauca.



En muchas comunidades afrocolombianas la vida gira alrededor del río.

Cambios y permanencias de las tradiciones africanas en Colombia.



En estas comunidades se conservan un gran número de tradiciones, costumbres, valores, formas de comprender la vida y la naturaleza de sus ancestros, que sus miembros protegen con mucho orgullo.

Otros se han ido a vivir a las ciudades o a comunidades rurales diferentes. Estas interacciones constantes con personas de diversas culturas hacen que algunas prácticas y costumbres tradicionales se fusionen y que otras desaparezcan.

Entre el municipio de Soacha y Bogotá está localizado el barrio el Oasis; en él se celebra el Festival de San Pacho, que es de una enorme tradición en las tierras chocoanas. De esta forma, los habitantes afrocolombianos no dejan que desaparezca esta tradición, enseñando a sus hijos y a otras comunidades elementos de su cultura.

Los europeos consideraron que los africanos eran similares a los animales porque creían que no tenían alma. Por esta razón establecieron con ellos relaciones de discriminación, que no permitieron que los afrocolombianos disfrutaran de lo que hoy conocemos como los derechos fundamentales.



Trabaja en tu cuaderno

1. Escribe en tu cuaderno que piensas de la siguiente afirmación:

Todos los colombianos tenemos tres raíces culturales: la africana, la indígena y la española.

2. Elabora un listado de los elementos que destacas de nuestra raíz africana.
3. Conocías las costumbres mencionadas por Sandra Ibarra, Antonio Mow, Juana Pabla Matamba y Luís Romero. Escríbelo en tu cuaderno.
4. Observa fotos de hombre y mujeres en revistas, y mira en la televisión los personajes que protagonizan las novelas, describe las características físicas principales. ¿Qué tienen en común? Por ejemplo:

- * Color de piel
- * Color del cabello
- * Contextura

5. Reflexiona:

Notarás que en los medios se establecen unos ideales de belleza, lo que trae como consecuencia que muchas personas se sientan excluidas y discriminadas por no responder a dichos ideales.

De otro lado, notarás que es muy escasa o nula la presencia de afrocolombianos en las fotos de revistas o en programas de televisión. ¿Por qué crees que sucede esto?

6. Discutan las siguientes preguntas:

- * ¿Cuáles son los ideales de la belleza en nuestra sociedad?
- * ¿Están ustedes de acuerdo con esos ideales?
- * ¿Qué consecuencias pueden tener estos ideales de belleza que se han establecido?
- * ¿Han conocido personas que hayan sido discriminadas o excluidas por su apariencia física o el color de su piel?
- * ¿Cómo crees que se expresa la discriminación con la población afrocolombiana?



Trabaja con tus compañeros

La lucha afrocolombiana por la igualdad

Luego de muchos años de luchas por parte de algunos grupos de afrocolombianos, los movimientos de negritudes lograron que la Constitución Política de 1991 reconociera a los afrocolombianos como grupo étnico, cuyos aportes son una parte importante y valiosa a la sociedad colombiana.

A partir de este reconocimiento en la Constitución también se logró que el Gobierno expidiera una ley para proteger los derechos de las comunidades afrocolombianas. Esta es la Ley 70 de 1993. En ella se establece que estas comunidades tienen derecho a conservar la propiedad de sus tierras y proteger sus costumbres y tradiciones.

Después de la ley de abolición de la esclavitud de 1851, es la primera vez que una ley en Colombia habla de las comunidades afrodescendientes y sus derechos.

1. Lee el siguiente fragmento de la Ley 70 de 1993 acerca de política para comunidades afrocolombianas.

El derecho a la propiedad colectiva

El Estado adjudicará a las comunidades negras la propiedad colectiva sobre las áreas que comprenden las tierras baldías de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico que vienen ocupando de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción. Estas tierras se denominarán "Tierras de las Comunidades Negras". Estas tierras serán administradas por un "Consejo Comunitario".

2. Responde y argumenta tus respuestas:

- * ¿Por qué es importante la Ley 70 para las comunidades afrocolombianas?
- * ¿Crees que esta ley beneficiará a todos los colombianos?
- * ¿Es importante para tu comunidad la Ley 70?
- * ¿En el lugar donde vives existen tierras de propiedad colectiva?
- * ¿Si existen afrocolombianos en los valles interandinos, en las costas atlántica y pacífica, en las zonas de pie de monte caucano y en la zona insular caribeña, porque la ley 70 sólo hace referencia a adjudicación de tierras para las comunidades afrocolombianas del pacífico?

Los pueblos indígenas colombianos

1. Observa la fotografía:



Mujer indígena del Amazonas
rallando yuca brava.

2. Responde:

- * ¿Qué características tiene la mujer indígena?
- * ¿Para qué crees que rallan yuca brava?
- * ¿Sabes de otros lugares de Colombia en donde vivan comunidades indígenas?
- * ¿Qué pueblos indígenas recuerdas?
- * ¿Crees que ellos hablan lenguas nativas?

3. Busca sinónimos de la palabra indígena, y trata de identificar cuáles de esos términos se refieren a los indígenas de manera denigrante o neutral.

4. Redacta frases con la palabra indígena y con los sinónimos que identificaste para este apelativo.

5. Escribe un cuento en el que describas tu vida, imaginando que eres un indígena. Para inventar esta historia investiga algunos aspectos culturales de un pueblo indígena y de las características naturales del territorio que habitan.



Trabaja en tu cuaderno

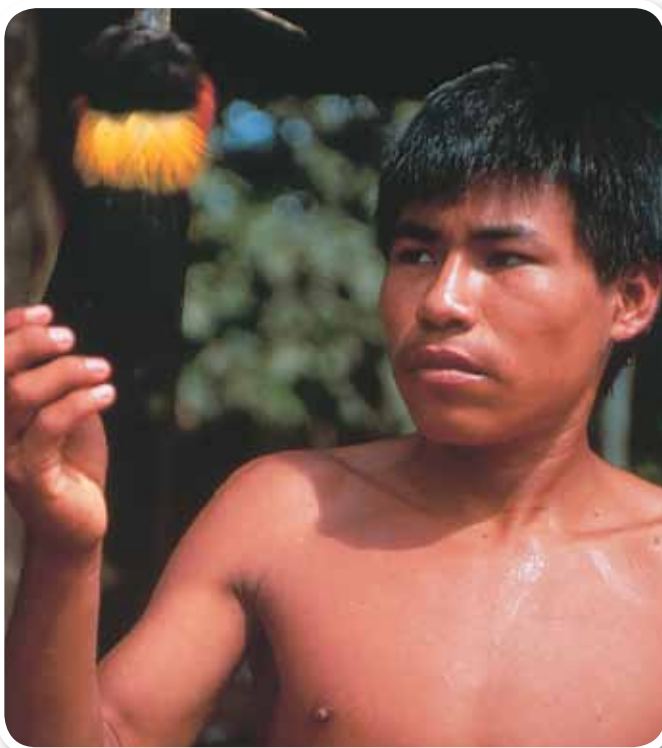
Yo sólo he visto indígenas en televisión.



¿Sabías que la palabra indígena es nuestra forma de nombrar a estas culturas? Los nukak makú, por ejemplo, no saben qué quiere decir indígena y no existe en su idioma.

B





La mayoría de comunidades indígenas del Amazonas otorgan gran importancia simbólica a los animales

Como puedes observar en el mapa de la página anterior, en Colombia existen 94 pueblos indígenas reconocidos por el Censo DANE 2005, de los cuales 34 han sido diagnosticados por la Suprema Corte Constitucional como en riesgo de extinción física y cultural.

Los pueblos indígenas colombianos, están a su vez compuestos por varias comunidades que en ocasiones viven distantes unas de las otras y tienen algunas variaciones culturales. Los indígenas del país se han concentrado tra-

dicionalmente en las selvas de la Amazonia, la zona Andina, la Costa Pacífica, la Costa Atlántica, los Llanos Orientales, la Sierra Nevada de Santa Marta y el desierto de La Guajira.

Cada pueblo tiene una historia y una cultura particular, sistemas de pensamiento, una lengua, una forma de vestir, de producir alimentos, entre otros. Algunos pueblos indígenas han perdido sus lenguas nativas, debido a la prohibición de usarlas y por estrategias de adaptación de los pueblos en contextos mestizos. Algunas lenguas se han perdido porque las hablan los mayores, pero no las generaciones jóvenes, y en muchos de estos casos se han iniciado procesos de recuperación de estas lenguas con procesos de enseñanza de la lengua a las generaciones más jóvenes. Sin embargo hay casos como el de los pueblos Zenú, Pijao y Totoró que perdieron por completo su lengua nativa, y tienen deseos de recuperarla.



1. Identifica en el mapa los pueblos indígenas mencionados en el texto.



La mayor parte de las comunidades indígenas del Vaupés y el Amazonas son polílingües.

Los indígenas hablan más de una lengua

Algunos indígenas son bilingües, trilingües o polílingües, es decir que hablan entre dos y hasta cinco idiomas. Este es el caso de varios de los pueblos del Vaupés y del Amazonas, los cuales desde tiempos ancestrales acostumbran establecer matrimonios con indígenas de pueblos vecinos. Debido a esta tradición los niños crecen aprendiendo la lengua de los padres y los abuelos, que suelen ser dos o cuatro lenguas nativas diferentes.

En los pueblos indígenas del país, en su mayoría hablan castellano, y en otros pueblos castellano y su lengua nativa.

Sin embargo en la mayoría de los casos las lenguas nativas que aún permanecen son habladas por ancianos, y ya no son enseñadas a los niños. Por esta problemática entró en vigencia el 25 de Enero de 2010 la Ley de Lenguas Nativas en Colombia, que implementará Planes Especiales de Salvaguardia, que desarrollarán estrategias para la recuperación, la protección y el fortalecimiento de las lenguas nativas (65 lenguas indígenas, además de dos lenguas afrocolombianas, la palenquera y el creole, y la lengua gitana, el romaní).

Recuerda que los grupos étnicos de Colombia son : los 94 pueblos indígenas, las comunidades negras y afrocolombianas, los palenqueros, los raizales, y el pueblo gitano o Rom.

2. Identifica en el mapa de la página 97 los pueblos indígenas de los departamentos del Amazonas y del Vaupés y escríbelos en tu cuaderno.



Trabaja en tu cuaderno



Los indígenas wayuu son bilingües: hablan su lengua nativa, el wayuunaiki y el castellano. Los indígenas Cubeo del Vaupés, hablan mas de tres idiomas.



Algunas comunidades indígenas alteran su corporalidad por motivos simbólicos y estéticos.



La vida comunitaria indígena

Tradicionalmente la gran mayoría de los pueblos indígenas tenían familias extensas que convivían bajo el mismo techo. En la actualidad aunque muchos de los pueblos conservan esta tradición, otros han adoptado la característica de familia nuclear mestiza, en la que sólo habitan padres e hijos.

En las comunidades existen autoridades tradicionales, que cumplen el papel de consejeros, guías y mediadores de los conflictos comunitarios. Ellos son los que transmiten oralmente a las demás generaciones los conocimientos tradicionales sobre la naturaleza, el origen del mundo, las normas de comportamiento y el uso de plantas medicinales.

Las tierras en las que viven las comunidades indígenas son propiedad colectiva de las familias que la cultivan para el consumo de éstas. Dentro de las actividades productivas que tradicionalmente han llevado a cabo los indígenas, también está la pesca, la caza y la elaboración de artesanías.

Dentro de otras actividades tradicionales indígenas están ritos y festividades, a través de las cuales agradecen o piden favores a la naturaleza para buenas cosechas, nacimientos, muertes, matrimonio, o para el paso de los niños a hombres y de las niñas a mujeres.

Algunas comunidades indígenas se asientan en pequeños poblados. Muchas de estas comunidades se establecen dispersas a lo largo de un río, entre las montañas o selvas. En otras comunidades las casas están construidas alrededor de una iglesia o de una cancha. Muchos pueblos indígenas tuvieron una tradición nómadas, pero en la actualidad sólo quedan algunos nómadas Nukak Makú.

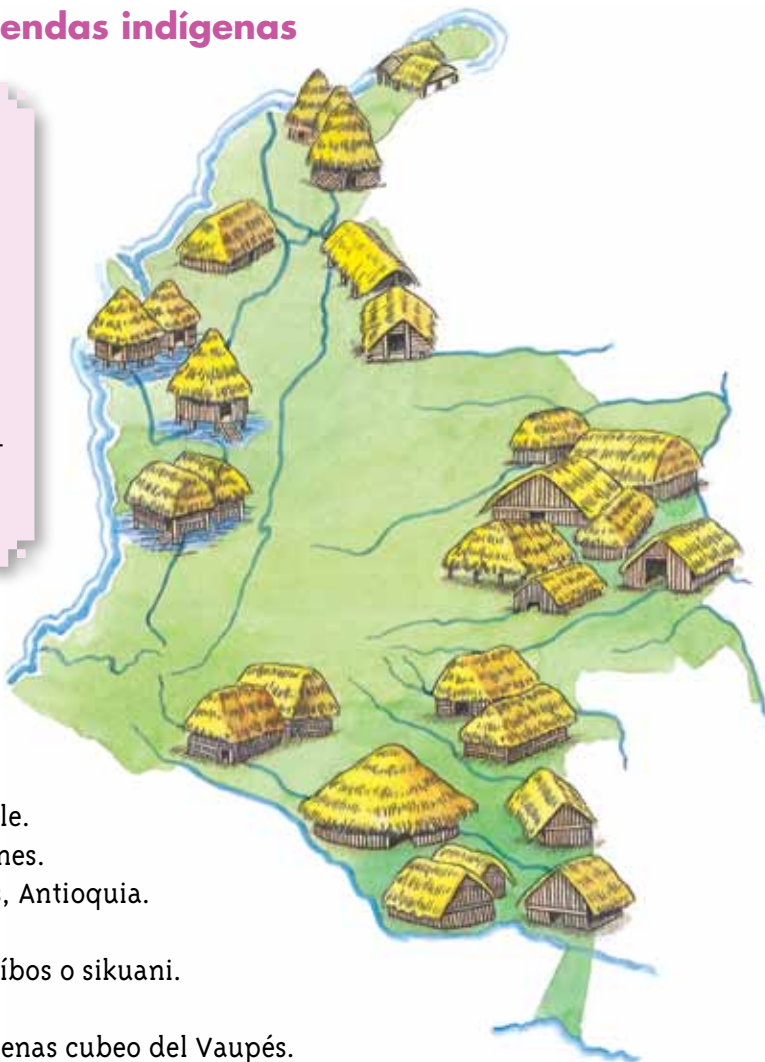


Los Nukak han visto amenazada su condición nómada en los últimos años.

Nómada: grupo humano que viven un tiempo en un lugar y después de unos días o meses se desplaza a otro lugar.

La diversidad de viviendas indígenas

Las viviendas donde habitan los indígenas son diferentes en cada grupo étnico. Su diseño y los materiales utilizados para la construcción dependen de las tradiciones culturales, del clima y de los recursos naturales que hay en la región. Hay grupos indígenas que aunque han adoptado materiales de construcción de nuestra sociedad, aún conservan los patrones culturales en la arquitectura de sus casas.



- Caney guajiro.
- Caserío de los indios kogui.
- Caney de la costa Atlántica.
- Bohío de los indios cuna o tule.
- Caneyes de los indios motilones.
- 6. Bohío de los indios emberas, Antioquia.
- Caneyes del Chocó.
- Viviendas de los indios guahíbos o sikuni.
- Rancho de los indios tucano.
- Maloca comunal de los indígenas cubeo del Vaupés.
- Casa de los inganos.
- Choza comunal de los indias.
- Maloca (casa comunal) de los indios del Amazonas.

La mayoría de los pueblos indígenas colombianos tienen pequeñas tierras dedicadas al cultivo, a las cuales llaman Chagras. A estos lugares los consideran valiosos porque a través de ellos se heredan los saberes de su comunidad en lo que se refiere a plantas medicinales y alimentos tradicionales como el cazabe.

3. Realiza un dibujo sobre algunas de las actividades productivas y culturales indígenas descritas en esta página y la anterior.



Trabaja en tu cuaderno

Cazabe: es una especie de torta o arepa que se hace en varias partes de América con una harina sacada de la raíz de la mandioca.